1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	**07**	
Contrato N°	1 Prefijo 2025		
Nombre del Supervisor	EDISON BARRERA REYES		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Otro:	
Nombre del contratista	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD		
Identificación del contratista	802013023		
Objeto del contrato	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SS-CIADM-2025 -001, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD Y LA ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD		
Plazo	9 MESES		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	217-532	Fecha del CDP (dd-MM-yyyy)	27 de Febrero de 2025
Número de Registro Presupuestal (R.P)	1059	Fecha del RP (dd-MM-yyyy)	25 de Marzo de 2025

Valor del contrato		
	Contrato Inicial	**$4.084.420.151**
	Aporte Municipio	**$**
	Aporte Convenio	**$**
	Adición 1	**$466.957.065**
	Adición 2	**$**
	Valor Total Contrato	**$4.551.377.216**

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia

			Desde	Hasta
Calidad del servicio	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.	320-47-994000031758	17 de Marzo de 2025	17 de Abril de 2026
Cumplimiento	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.	320-47-994000031758	17 de Marzo de 2025	17 de Abril de 2026
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	320-47-994000031758	17 de Marzo de 2025	17 de Diciembre de 2028
Responsabilidad Civil Extracontractual	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	320-74-994000014538	17 de Marzo de 2025	17 de Diciembre de 2025

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción	Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)	**$4.084.420.151**
Aporte Municipio	**$**
Aporte Convenio	**$**
Adición No. 1	**$466.957.065**
Adición No. 2	**$**
Valor Total del contrato	**$4.551.377.216**

Porcentaje del Anticipo	$	**$**	
Porcentaje del Pago anticipado	$	**$**	
Valor Ejecutado del Contrato		**$3.456.945.468**	
Valor por ejecutar		**$1.094.431.748**	
Valor a pagar en el presente Informe		**$547.215.874**	
No. Factura o Cuenta de Cobro		**HMIC1524**	

5. ACREDITACION PAGOS APORTES (Persona Natural)	**BASE GRAVABLE 40% DEL VALOR DEL CONTRATO**		**APORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE**
Salud	12.5%	$64.803.500	OCTUBRE
Pensión	16%	$ 83.921.600	OCTUBRE
ARL	0.522%	$12.337.600	OCTUBRE

PLANILLA No. 35220387	**FECHA DE PAGO:** 07 de Noviembre de 2025	**OPERADOR:** ASOPAGOS S.A

6. CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES REPRESENTANTE LEGAL-REVISOR FISCAL (Persona Jurídica)	**(10 de Noviembre de 2025)**

7. CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO

Con el presente Informe certifico que los datos suministrados en este documento los he verificado personalmente, por lo que ratifico el cumplimiento del objeto contratado, como también dejo constancia que el pago de los impuestos y de la seguridad social corresponde a las normas vigentes, y el informe donde se detallan las actividades realizadas y el cumplimiento del objeto contractual, conforme a lo estipulado en el contrato.

8. PERIODO DE CERTIFICACIÓN	OCTUBRE

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO.

Obligación Contractual	**Producto**

ACTIVIDAD 1 Desarrollar la actividad SOLEDEÑO, SUBETE A LA RUTA DE DETECCIÓN DEL CÁNCER consistente en tamizajes comunitarios, que permita la detección del cáncer de cuello uterino, cáncer de seno, cáncer de colon y cáncer de próstata según la ruta de atención integral en salud, en donde se identifiquen los riesgos en los barrios priorizados a través de actividades extramurales	**Se realizaron 1 actividad el día: FECHA: 17 de octubre de 2025-LUGAR: Barrio La Bonga-No. DE PARTICIPANTES: 300-Se evidencia informe, acta de la actividad, registro fotográfico y listado de asistencia**
ACTIVIDAD 2 Desarrollar actividades educativas dirigidas a educadores, padres de familia y líderes comunitarios, interviniendo mensualmente a una población objeto mencionada, en relación a los primeros auxilios psicológicos, signos de alarma para conducta suicida, estrategias de afrontamiento, trastornos mentales y consumo de SPA.	**Se evidencian 2 Informes del mismo número de actividades ejecutadas: 1.FECHA:7 de Octubre de 2025-LUGAR: I.E. ROBINSON DE LA HOZ-No. DE PARTICIPANTES:20-FECHA:17 de Octubre de 2025-LUGAR: I.E. ANTONIO RAMON MORENO-No. DE PARTICIPANTES:29-TOTAL PARTICIPANTES: 49-(UN SOLO INFORME), 2. FECHA: 16 DE OCTUBRE de 2025-LUGAR: BARRIO LA CENTRAL-No. DE PARTICIPANTES:40-Se evidencian informes, acta de las actividades, registros fotográficos y listados de asistencia**
ACTIVIDAD 3 Realizar talleres práctico-teóricos y demostrativos a funcionarios de las tiendas escolares de colegios públicos y privados, y comedores de CDI, en relación a las buenas prácticas higiénicas y sanitarias para la manipulación de alimentos.	**Presentan soporte de 1 actividad realizada los días: 1. FECHA: 15 DE OCTUBRE DE 2025-LUGAR: SOLEDAD 2000-NO. DE PARTICIPANTES: 20- Se evidencia informe, acta de la actividad, registro fotográfico y listado de asistencia**
ACTIVIDAD 4 Realizar jornadas educativas a las gestantes que incluya población migrante, en relación a los signos y síntomas de alarma, complicaciones del embarazo, importancia del control prenatal, parto institucional, interrupción voluntaria del embarazo y anticoncepción, y entregar cartilla educativa.	**Presentan soporte de 1 actividades realizadas en: FECHA: 16 DE OCTUBRE DE 2025-LUGAR: CENTRO - No. DE PARTICIPANTES: 60-Se evidencia informes, actas de las actividades, registros fotográficos y listados de asistencia**
ACTIVIDAD 5 Realizar jornadas de protección animal consistente en el fomento de la vacunación y educación para la prevención del riesgo y control de las enfermedades transmitidas por animales y tenencia responsable de mascotas	**Presentan soporte de 1 actividad realizada el día 23 de octubre de 2025, dirigida a la población del barrio: 1. LUGAR: Barrio Villa Carmen-No. DE PARTICIPANTES: 180-Se evidencia acta e informe de la actividad, registro fotográfico y Registro de asistencia**
Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: 1. 2.	

3.	
Fecha del Informe	27 de noviembre de 2024



EDISON BARRERA REYES
Supervisor
Secretaria de Salud
c8b1e5d4ef29-2461008131642-a076ff527ce2

Proyectado por: E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

AMOR PADILLA COBA: c8b1e5d4ef29-2461008123330-b3d01394a0bc
Leidys Diana Campo Colina: c8b1e5d4ef29-2461011153853-16481f103e26

ANEXO INFORME DE SUPERVISIÒN
SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÒN DE LAS ACTIVIDADES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CIADM-2025-001 PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PÚBLICA (PIC) DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD PARA LA VIGENCIA 2025

CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SOLEDAD – SECRETARIA DE SALUD

CONTRATISTA: E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

SUPERVISIÒN: SECRETARIO DE SALUD LOCAL DE SOLEDAD

MES DE SUPERVICION: OCTUBRE DE 2025

MUNICIPIO DE SOLEDAD

ANEXO INFORME DE SUPERVISIÒN
SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÒN DE LAS ACTIVIDADES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CIADM-2025-001 PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PÚBLICA (PIC) DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD PARA LA VIGENCIA 2025

1. OBJETIVO:

Realizar el seguimiento a la ejecución técnica, administrativa, financiera y legal del contrato Interadministrativo No SS-CIADM-2025-001, para la Ejecución de las Acciones PIC, que permita establecer los avances y porcentajes de cumplimiento, según las obligaciones establecidas en el contrato referenciado, anexo técnico y cronograma.

2. IDENTIFICACIÒN DEL CONTRATO

2.1. OBJETO

En atención en lo dispuesto en la minuta, el contrato sobre el cual se ejerce el seguimiento de la presente supervisión tiene el siguiente objeto: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON LA E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD PARA LA EJECUCION DEL PLAN SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC- VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO SOLEDAD ATLANTICO

2.2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.

Nombre	NIT	Representante Legal
E.S.E Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	802.013.023-5	NELSON ENRIQUE GARCIA PEREZ

2.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Valor del contrato	Fecha de suscripción SECOP	Fecha de inicio contrato	Fecha de finalización	Duración del contrato	Estado actual
$4.551.377.216	20 – 03 - 2025	26-03-2025	25- 12- 2025	9 meses	En ejecución

2.4. ASPECTOS FINANCIEROS

Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	217	Fecha del C.D.P	27-02-2025
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	532	Fecha del C.D. P	10-06-2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	1059	Fecha del R. P	25-03-2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	2604	Fecha del R. P	12-08-2025

2.5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial		$ 4.084.420.151,00
Adición No. 1		$ 466.957.065,00
Valor Total del contrato		$ 4.551.377.216,00
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 3.456.945.468,00
Valor por ejecutar		$ 1.094.431.748,00
Valor a pagar en el presente Informe		$ 547.215.874,00
No. Factura o Cuenta de Cobro		07

2.6. FACTURACIÓN

CUENTA DE COBRO MES DE OCTUBRE DE 2025 (FACTURA HMIC1524 DE FECHA 19-11-) – QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L ($547.215.874)

2.7. PÓLIZA DE GARANTÍA

ASEGURADORA	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**			
CUMPLIMIENTO FECHA EXP:17-03-2025-26-06-2025 No.32047994000031758	**AMPARO**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR ASEGURADORA**
	Cumplimiento	26-03-2025	26-04-2026	910.275.443,20
	Calidad del servicio	26-03-2025	26-12-2028	227.568.860,80
	Prestaciones sociales	12603-2025	26-04-2026	910.275.443,20
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**AMPARO**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR ASEGURADORA**
	Predios, labores y operaciones contratistas y subcontratistas RCE patronal	17-03-2025	17-04-2025	284.700.000,00

ANEXO INFORME DE SUPERVISIÒN
SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÒN DE LAS ACTIVIDADES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CIADM-2025-001 PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PÚBLICA (PIC) DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD PARA LA VIGENCIA 2025

3. FUNDAMENTO JURÍDICO.

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución 518 de 2015 Y 295 DE 2023 se encuentran establecidas las acciones a cargo de las entidades territoriales en el marco de la Gestión de la Salud Pública y el Plan de Intervenciones Colectivas, a fin de fortalecer y canalizar los esfuerzos de las entidades territoriales para que adquieran mayor capacidad de liderazgo, gobernanza y gestión de la salud en sus territorios y para que complementen con mayor efectividad las acciones de promoción de la salud y gestión del riesgo incluidas en otros planes de beneficios diferentes al PIC y se logre una eficiencia en el uso de los recursos público.

4. EVALUACIÒN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE OCTUBRE DE 2025

ITEM	Dimensión/Programa	Actividad redactada en el PAS	Cantidad contratada	Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Metodología y Especificaciones Técnicas para la Ejecución de las Actividades	Apoyo logistico	Material educativo o de apoyo a entregar	Descripcion de la Actividad Ejecutada Octubre	Observaciones Auditoria	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	% CUMPLIMIENTO
1	Salud ambiental	Desarrollar actividades de IEC donde se fomente el cuidado del medio ambiente.	100	Porcentaje	0	40	30	30	100	Se deberá desarrollar la estrategia informativa sujeto al plan de medio establecido y programado.	No aplica	No aplica	195-2025-CONTRATISTA MBO PRIMER PLANO S.A.S, se soportan (10) DIEZ cuñas radiales realizadas entre el 1 y 30 de octubre en las siguientes emisoras: Emisora Atlántico (Olimpica) programación general, Madrigal Stereo, Radio Ya, Emisora Olimpica	CUMPLE	10			33,33%
2	Salud ambiental	Desarrollar campañas de concientización enfocada en las consecuencias negativas de la generación inadecuada de ruido excesivo y en el uso responsable de equipos de audio. La iniciativa incluirá intervenciones lúdicas en al menos 50 sitios y establecimientos identificados como generadores de ruido, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre su impacto en la salud auditiva y la convivencia ciudadana.	50	,	0	22	22	6	50	Las actividades deberán realizarse en el territorio y microterritorio seleccionado, mediante educación lúdica en donde se desarrolle el siguiente contenido: • Conceptos básicos del ruido. • La intervención será de forma lúdico-pedagógica y con apoyo de materiales didácticos y audiovisuales para fomentar el aprendizaje y la participación activa en los siguientes temas: 1. Consecuencias negativas de la generación de ruido excesivo: Se realizarán explicaciones prácticas, demostrativas e interactivas que promuevan el uso responsable de equipos de audio y las consecuencias negativas del ruido excesivo en la salud auditiva de las personas. 2. Reducción del ruido: Se darán a conocer la clasificación de los niveles de audición, y posteriormente mediante sección de preguntas y respuestas se evaluará el nivel adecuado de audición, el cúal permita generar conciencia y/o sensibilización en la comunidad objeto. 3. La intervención tendrá una duración de 1 hora, dirigido a 22 establecimientos en el II y III trimestre, y 6 en el IV trimestre, para un total de 50 establecimientos intervenidos en el año	• Material educativo. • Los demás necesarios y requeridos para el desarrollo de la actividad.	No aplica	Fecha: 16 de Octubre de 2025 Lugar: (BARRIO MANATIAL) 1. INNOVAR HOGAR ALMACEN 2. CARNICERIA TICO TICO 3. ASADERO EL REY 4. TIENDA LA MEJOR ESQUINA No. De participantes: 8 Se evidencia un (1) informe, actas de los sitios intervenidos, registros fotográficos y listados de asistencia 12	CUMPLE	5			83,33%
3	Salud ambiental	Implementar una campaña informativa dirigida al sector comercial del municipio, con el objetivo de fomentar la concientización sobre la correcta disposición de los residuos sólidos generados en sus actividades. La campaña estará enfocada en impactar a un mínimo de 80 negocios, promoviendo prácticas responsables y sostenibles en la gestión de los desechos.	80	Número	0	30	30	20	80	Las actividades deberán realizarse en el territorio y micro territorio seleccionado, mediante talleres lúdicos de 1 hora de duración en donde se desarrolle el siguiente contenido: 1. Presentación y reflexión inicial: Presentación del profesional y personal del negocio visitado, reflexión inicial antes de iniciar la actividad para establecer un ambiente seguro y de confianza. 2. Desarrollo de la actividad: • El profesional debe iniciar con una intervención educativa y posteriormente desarrollar una demostración de la correcta disposición de los residuos sólidos. • El facilitador debe: a) Realizar una demostración práctica sobre la correcta disposición de los residuos sólidos. b) Pedir a sus asistentes la realización de un ejercicio de la correcta disposición de los residuos sólidos de su negocio teniendo en cuenta sus actividades o servicios, con el fin de promover las prácticas responsables y sostenibles en la gestión de los desechos de su negocio y evaluar el aprendijaze de la tematica desarrollada. Una vez realizada la presentación, la facilitadora debe invitar a un debate reflexivo sobre lo que observaron en el video. Como les pareció el mensaje del ejericio realizado, la facilitadora les orienta sobre los errores o áreas a mejorar que surgieron durante la representación. • Finalmente deben realizar una evaluación de la actividad donde se pregunte a los participantes preguntas relacionadas con el tema socializado con el fin de evaluar el grando de aprendizaje e impacto en la población objeto.	• Material educativo. • Los demás necesarios y requeridos para el desarrollo de la actividad.	No aplica	FECHA: 17 DE OCTUBRE DE 2025 BARRIO MANANTIAL 1. TIENDA RESTAURANTE LA BENDICION DE DON JOSE 2.SALSAMENTARIA LA BENDICION 3. TIENDA EL SEÑOR DE LOS MILAGROS 4. TIENDA BUENOS AIRES 5. TIENDA LA MEJOR ESQUINA 6. PANADERIA MUNDO PAN 7. CARNICERIA TICO TICO 8. TIENDA Y VERDURERIA CAMAGUEY 9. ASADERO EL REY 10. LAS RICURAS DEL MANANTIAL Se evidencia un (1) informe, actas de los sitios intervenidos, registros fotográficos y listados de asistencias	CUMPLE	10			50,00%

.

ANEXO INFORME DE SUPERVISIÒN

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÒN DE LAS ACTIVIDADES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CIADM-2025-001 PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PÚBLICA (PIC) DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD PARA LA VIGENCIA 2025

ITEM	Dimensión/Programa	Actividad redactada en el PAS	Cantidad contratada	Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Metodología y Especificaciones Técnicas para la Ejecución de las Actividades	Apoyo logístico	Material educativo o de apoyo a entregar	Descripcion de la Actividad Ejecutada Octubre	Observaciones Auditoria	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	% CUMPLIMIENTO
6	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Desarrollar jornadas de aprendizaje mensual, dirigidas al menos 50 docentes de colegios publicos y privados del municipio por jornada, que contribuya a identificar en los estudiantes los defectos visuales, comunicativos y auditivos, que les permita ser captados y remitidos a la ESE Municipal o IPS segun su afiliación a EAPB a traves de las estrategias VEO BIEN - APRENDO BIEN y AMOR POR EL SILENCIO, ademas de la entrega de insumos que facilite la deteccion temprana del problema visual por parte del docente	10	Número	0	4	3	3	10	Las actividades deberán realizarse en el territorio y microterritorio seleccionado, mediante educación lúdica en donde se desarrolle el siguiente contenido: • Conceptos educativos y desarrollo teorico de la estrategia VEO BIEN - APRENDO BIEN y AMOR POR EL SILENCIO. • Educar mediante jornada práctica demostrativa la realización del examén visual e identificación de signos de defectos visuales, comunicativos y auditivos en los estudiantes. • Remitir a la ESE Municipal o IPS, de acuerdo a la afiliación a la EAPB del estudiante. • La intervención será de forma teorico-práctica y con apoyo de materiales didácticos y audiovisuales para facilitar el aprendizaje y crecimiento en la tematica tratada. 1. Consecuencias negativas de los defectos visuales, comunicativos y auditivos: Se realizarán explicaciones prácticas, demostrativas e interactivas que contribuyan a identificar oportunamente los signos. 2. La intervención tendrá una duración de 2 horas, dirigido a 50 docentes entre colegios públicos y privados del municipio por jornada para un total de 500 docentes al año.	• Salón en adecuadas condiciones que tenga buena ventilación e iluminación. • Refrigerio saludable para los asistentes. * Estacion de Agua • Tabla optométrica de Snellen y/o tests utilizados para determinar ametropías u optotipos.	• Tabla optométrica de Snellen y/o tests utilizados para determinar ametropías u optotipos. (Tablas con símbolos o figuras impresas que se utilizan para medir la agudeza visual)	Se realizaron 2 actividades el día: 1.FECHA: 3 de OCTUBRE de 2025 DE 8:00AM- 10:00AM LUGAR: IE JESUS MAESTRO BARRIO CIUDADELA METROPOLITANA No. DE PARTICIPANTES:52 2.FECHA: 20 Y 28 de OCTUBRE de 2025 LUGARES: GIMNASIO METROPOLITANO EL DIVINO NIÑO-BARRIO CIUDADELA METROPOLITANA E INSTITUCION EDUCATIVA RIMERO D EMAYO-BARRIO PRIMERO DE MAYO No DE PARTICIPANTES: 50 No. DE PARTICIPANTES: 102 Se evidencian informes, actas de las actividades, registros fotográficos y listados de asistencias	CUMPLE	2		2	133,33%
7	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Desarrollar jornadas lúdico recreativas para la promocion de la salud oral y prevencion de las enfermedades de la cavidad oral, dirigidas a niños, niñas y adolescentes de colegios publicos y privados, ademas de los que puedan ser captados en el ambiente comunitario, que incluyan educacion en un adecuado cuidado bucal, identificacion de la poblacion con patologias bucales y entrega de kits de salud oral, como parte de la estrategia SOLEDEÑOS MAS SONRIENTES.	10	Número	0	4	3	3	10	Las actividades deberán realizarse en el territorio y microterritorio seleccionado, mediante educación lúdica en donde se desarrolle el siguiente contenido: • Conceptos básicos en salud oral e importancia del cepillado. • Educar en el correcto cepillado, mediante juegos interactivos y dramatización lúdica con titeres. • Evaluar la actividad mediante explicaciones prácticas, demostrativas e interactivas del correcto cepillado de los dientes por parte de los asistentes. • La intervención será de forma teórico-práctica y con apoyo de materiales didácticos y audiovisuales para facilitar el aprendizaje y crecimiento en el desarrollo de la temática tratada. • Identificar población con patologías bucales y realizar énfasis en las consecuencias negativas por mal cepillado, no utilización de insumos de limpieza bucal, entre otros. • La intervención tendrá una duración de 4 horas, dirigida a 1.600 personas en el II trimestre, y 1.200 en el tercer y cuarto trimestre, entre niños, niñas y adolescentes de colegios públicos, privados y comunidad, para un total de 4.000 beneficiados al año.. • Se debe entregar kit oral a cada asistente que contenga: (Crema dental, cepillo y vaso). • La actividad debe estar animada por un recreacionista que este caracterizado para animar y a través de muestras creativas (pintucaritas) mostrar imagenes que incentiven la buena salud oral en los participantes.	• Salón en adecuadas condiciones que tenga buena ventilación e iluminación. • Material de Apoyo (ayudas audiovisuales, video beam, computador, sonido) * Animador • Juegos interactivos, caja bucal, dientes, telón, entre otros.	• Kit oral a cada asistente que contenga: (crema dental, cepillo, ceda dental, enjuague bucal y vaso).	Se realizaron 1 actividad el día: FECHA: 22 de octubre de 2025 LUGAR: I.E JESUS MAESTRO No. DE PARTICIPANTES:405 Se evidencia informe, acta de las actividades, registros fotográficos y listados de asistencias	CUMPLE	1			33,33%
13	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Conmemorar en el mes de Octubre el día mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarían a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad	1	Número	0	0	0	1	1	La actividad deberá realizarse en el territorio y microterritorio seleccionado, mediante un campeonato de mujeres donde participen al menos 8 equipos de los cuales 2 llegarán a la final, que se realizará el último día de cierre mediante un gran acto conmemorativo que será dirigido por un entrenador y árbitros en este deporte, impactando un total de 300 personas en los cursos de vida: Adolescencia, juventud, adultez y vejez, la cual deberá incluir la entrega de hidratación y frutas. Inicialmente el día de cierre constará de: Una jornada educativa teórico-práctica donde se desarrollen las siguientes temáticas: 1. Conceptos básicos del cáncer de mama 2. Prevención y cuidados del cáncer de mama 3. Fomento e importancia del autoexamen habitual 4. Actividad demostrativa y práctica que explique y de a conocer la realización correcta del autoexamen que incluya material de apoyo, ayudas audiovisuales, y juego interactivo que evalué el autoexamen en las asistentes e incluya premio a las ganadoras 5. Realizar tamizajes durante toda la jornada. Y por último se desarrollará el campeonato que entregará trofeo al equipo campeón y medallas a los finalistas. El campeonato se jugará durante 4 días con eliminación directa y deberá ser promocionado por redes sociales 4 días antes de la gran final.	• Espacio amplio al aire libre en buenas condiciones para jugar fútbol (cancha o polideportivo) con capacidad para mínimo 300 personas, carpas, sonido y microfono. • Material de apoyo, ayudas audiovisuales y juego interactivo • Estación de hidratación y frutas. Los demás necesarios y requeridos para el desarrollo de la actividad.	No aplica	Se evidencia informe, acta de las actividades, registros fotográficos y listados de asistencias FECHA: 19, 20, 21 y 23 de octubre de 2025 LUGAR: Canchas Centro comercial Carnaval-Barrio Manuela Beltrán No DE PARTICIPANTES TOTAL: 501 Se evidencia informe, acta de la actividad, registro fotográfico y listado de asistencias	CUMPLE	1			100,00%
16	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Desarrollar la actividad SOLEDEÑO, SUBETE A LA RUTA DE DETECCIÓN DEL CÁNCER consistente en tamizajes comunitarios, que permita la detección del cáncer de cuello uterinio, cáncer de seno, cáncer de colon y cáncer de próstata según la ruta de atención integral en salud, en donde se identifiquen los riesgos en los barrios priorizados a traves de actividades extramurales	10	Número	0	4	3	3	10	Las actividades deberán realizarse en el territorio y microterritorio seleccionado, mediante charla educativa práctica que permita sensibilizar en: • Los conceptos básicos de los cánceres, sus causas, factores de riesgo, formas de prevención, tratamiento, pruebas de tamizaje, frecuencia en la realización de exámenes e importancia para la detección temprana. • La metodología será lúdico-pedagógica, utilizando materiales didácticos, juegos o dramatizaciones que fomenten el aprendizaje y motiven a los participantes al cuidado de su salud. • Realizar tamizajes que permitan la detección y/o prevención oportuna de población en riesgo de cáncer de cuello uterino, cáncer de seno, cáncer de colon y cáncer de próstata teniendo en cuenta la ruta de atención integral en salud • Canalizar o remitir según los riesgos identificados en la población intervenida. • Impactar a 1.200 personas durante el segundo trimestre, 900 en el tercer y cuarto trimestre para un total de 3.000 personas con tamizajes al año.	• Espacio abierto al aire libre amplio con buena iluminación, carpas, sillas y mesas, e hidratación. • Materiales didácticos Los demás necesarios y requeridos para el desarrollo de la actividad.	No aplica	Se realizaron 1 actividad el día: FECHA: 17 de octubre de 2025 LUGAR: Barrio La Bonga No. DE PARTICIPANTES: 300 Se evidencia informe, acta de la actividad, registro fotográfico y listado de asistencia	CUMPLE	1			33,33%

ANEXO INFORME DE SUPERVISIÒN

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÒN DE LAS ACTIVIDADES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CIADM-2025-001 PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PÚBLICA (PIC) DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD PARA LA VIGENCIA 2025

ITEM	Dimensión/Programa	Actividad redactada en el PAS	Cantidad contratada	Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Metodología y Especificaciones Técnicas para la Ejecución de las Actividades	Apoyo logístico	Material educativo o de apoyo a entregar	Descripcion de la Actividad Ejecutada Octubre	Observaciones Auditoria	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	% CUMPLIMIENTO
17	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Desarrollar la actividad SOLEDEÑO, PROTEGETE CONTRA LA OBESIDAD, LA HIPERTENSIÓN Y LA DIABETES consistente en tamizajes comunitarios, que permita fomentar la detección de la hipertensión (a través de la toma de presion arterial comunitaria) y diabetes mellitus (a través del FIND RISK) según la ruta de atención integral en salud, en donde se identifiquen los riesgos en los barrios priorizados a través de actividades extramurales.	10	Número	0	4	3	3	10	Las actividades deberán realizarse en el territorio y microterritorio seleccionado, mediante charla educativa práctica que permita sensibilizar en: • Los conceptos básicos de la obesidad, hipertensión y diabetes, formas de prevención, tratamiento, pruebas de tamizaje, frecuencia en la realización de exámenes e importancia para la detección temprana. • La metodología será lúdico-pedagógica, utilizando materiales didácticos, juegos o dramatizaciones que fomenten el aprendizaje y motiven a los participantes al cuidado de su salud. • Realizar tamizajes que permitan la detección y/o prevención oportuna de población en riesgo de hipertensión y diabetes teniendo en cuenta la ruta de atención integral en salud • Canalizar o remitir según los riesgos identificados en la población intervenida. •• Impactar a 1.200 personas durante el segundo trimestre, 900 en el tercer y cuarto trimestre para un total de 3.000 personas con tamizajes al año. Para la realización de tamizajes se deberá aplicar obligatoriamente el siguiente formulario de tamizaje: (Coordinar con el referente del programa antes de la ejecución de la actividad) Formulario de asistencia -Tamizaje Comunitario de Hipertensión Arterial Descripción: Este formulario tiene como objetivo su inscripción a la actividad de ----------(describer el nombre) e identificar factores de riesgo y posibles casos de hipertensión arterial en la comunidad. Por favor, responda con sinceridad. Sección 1: Datos Generales: 1. Nombre completo (Respuesta corta) 2. Documento de Identificación: (Respuesta corta) 3. Número de Identificación: (Respuesta corta) 4. Número de Identificación: (Respuesta corta). 5. EPS: (Respuesta corta) 6. Número de contacto: (Respuesta corta) 7. Edad (Respuesta corta) 8. Sexo (Opción múltiple): Hombre Mujer Otro 9. Peso (kg) (Respuesta corta) 10. Estatura (cm) (Respuesta corta) Sección 2: Antecedentes Personales y Familiares 11. ¿Le han diagnosticado hipertensión arterial? (Opción múltiple): Si No No sabe 12. ¿Toma medicamentos para la presión arterial? (Opción múltiple): Si No 13. ¿Tiene alguna de estas condiciones? (Casillas de verificación): Diabetes /Colesterol alto / Enfermedad renal / Ninguna 14. ¿Tiene familiares cercanos	• Espacio abierto al aire libre amplio con buena iluminación, carpas, sillas y mesas, e hidratación. • Materiales didácticos Los demás necesarios y requeridos para el desarrollo de la actividad.	No aplica	Se realizaron 1 actividad el dia: FECHA: 17 de octubre de 2025 LUGAR: Barrio La Bonga No. DE PARTICIPANTES: 310 Se evidencia informe, acta de la actividad, registro fotográfico y listado de asistencia	CUMPLE	1			33,33%
19	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar actividad "Te Veo Bien Soledeño" del 01 al 13 de octubre que consta de una jornada de tamizajes visuales para promover la detección temprana de alteraciones visuales en la población de Soledad. Esta iniciativa, desarrollada a través de visitas a barrios priorizados y en al menos cinco puntos de alta afluencia. La actividad abarcará todas las etapas de la vida (primera infancia, infancia, adolescencia, adultez y vejez) en concordancia con la Ruta de Atención Integral en Salud. El programa culminará con una gran jornada de cierre el 13 de octubre, Dia Mundial de la Visión.	1	Número	0	0	0	1	1	Las actividades deberán realizarse en el territorio y microterritorio seleccionado, mediante charla educativa práctica que permita sensibilizar en: • Los conceptos básicos de la salud visual. • La metodología será lúdico-pedagógica, utilizando materiales didácticos, audiovisuales juegos, dramatizaciones que motiven la realización del tamizaje y el aprendizaje en los participantes al cuidado de su salud. • Realizar tamizajes que permitan la detección oportuna de población en riesgo de alteraciones visuales, teniendo en cuenta la ruta de atención integral en salud • Canalizar o remitir según los riesgos identificados en la población intervenida. • Impactar un total de 300 personas.	• Salón amplio con buena iluminación y ventilación, sillas y mesas, y estación de agua o espacio estrategico de alta afluencia con utilización de carpas e hidratación • Materiales didácticos, audiovisuales y/o juegos. Los demás necesarios y requeridos para el desarrollo de la actividad.	No aplica	Se realizaron 1 actividad el dia: FECHA: del 7 al 16 de octubre de 2025 LUGARES: BARRIO VILLA MARIA **(78)**-BARRIO LOS CUSULES **(26)**-BARRIO FERROCARRIL **(105)**-BARRIO LAS TRINITARIAS **(20)**-CENTRO COMERCIAL NUESTRO ATLANTICO**(31)**-CENTRO COMERCIAL CARNAVAL **(40)** No. DE PARTICIPANTES: 300 Se evidencia informe, acta de la actividad, registro fotográfico y listado de asistencia	CUMPLE	1			100,00%
20	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar actividades de Información, Educación y Comunicación (IEC), con el propósito de promover hábitos de vida saludables entre los habitantes del municipio. Estas acciones estarán orientadas a reducir el riesgo de enfermedades como obesidad, hipertensión y diabetes, así como a fomentar la consulta oportuna en los servicios de salud para la detección temprana y tratamiento de estas condiciones.	100	Porcentaje	0	40	30	30	100	Se deberá desarrollar la estrategia informativa sujeto al plan de medio establecido y programado.	• Infografías y/o publicaciones en medios digitales alternativos locales o masivos • Videos educativos institucionales • Pautas radiales en cuatro (4) medios de comunicación (Emisora Atlántico de la Cadena Radial Olímpica, Madrigal Stereo, Radio Ya y Madrigal) • Las demás que se requieran para el desarrollo y cumplimiento de la actividad.	No aplica	Cumplimiento con contrato CD-MNC-195-2025-CONTRATISTA MBO PRIMER PLANO S.A.S, se soportan (10) DIEZ cuñas radiales realizadas entre el 1 y 30 de octubre en las siguientes emisoras: Emisora Atlántico (Olímpica) programación general, Madrigal Stereo, Radio Ya, Emisora Olímpica Así mismos pantallazos de publicaciones en redes sociales propias, de la secretaria de Salud, la alcaldía y otros .Se evidencia informe y certificaciones	CUMPLE	10			33,33%
21	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar actividades de Información, Educación y Comunicación (IEC), con el propósito de promover hábitos de vida saludables entre los habitantes del municipio. Estas acciones estarán orientadas a reducir el riesgo de desarrollar tipos de cáncer como el de mama, próstata, colon, cérvix e infantil, así como a incentivar la asistencia oportuna a los servicios de salud para la detección temprana de estas enfermedades.	100	Porcentaje	0	40	30	30	100	Se deberá desarrollar la estrategia informativa sujeto al plan de medio establecido y programado.	• Infografías y/o publicaciones en medios digitales alternativos locales o masivos • Videos educativos institucionales • Pautas radiales en cuatro (4) medios de comunicación (Emisora Atlántico de la Cadena Radial Olímpica, Madrigal Stereo, Radio Ya y Madrigal) • Las demás que se requieran para el desarrollo y cumplimiento de la actividad.	No aplica	Cumplimiento con contrato CD-MNC-195-2025-CONTRATISTA MBO PRIMER PLANO S.A.S, se soportan (10) DIEZ cuñas radiales realizadas entre el 1 y 30 de octubre en las siguientes emisoras: Emisora Atlántico (Olímpica) programación general, Madrigal Stereo, Radio Ya, Emisora Olímpica Así mismos pantallazos de publicaciones en redes sociales propias, de la secretaria de Salud, la alcaldía y otros .Se evidencia informe y certificaciones	CUMPLE	10			33,33%
23	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Realizar actividades de Información, Educación y Comunicación (IEC), orientadas a sensibilizar y fomentar en los usuarios del municipio de Soledad la importancia de acudir tempranamente a los servicios de salud para la detección oportuna de problemas visuales y auditivos, con un enfoque prioritario en las poblaciones de primera infancia, infancia, adolescencia y personas mayores.	100	Porcentaje	0	40	30	30	100	Se deberá desarrollar la estrategia informativa sujeto al plan de medio establecido y programado.	• Infografías y/o publicaciones en medios digitales alternativos locales o masivos • Videos educativos institucionales • Pautas radiales en cuatro (4) medios de comunicación (Emisora Atlántico de la Cadena Radial Olímpica, Madrigal Stereo, Radio Ya y Madrigal) • Las demás que se requieran para el desarrollo y cumplimiento de la actividad.	No aplica	Cumplimiento con contrato CD-MNC-195-2025-CONTRATISTA MBO PRIMER PLANO S.A.S, se soportan (10) DIEZ cuñas radiales realizadas entre el 1 y 30 de octubre en las siguientes emisoras: Emisora Atlántico (Olímpica) programación general, Madrigal Stereo, Radio Ya, Emisora Olímpica Así mismos pantallazos de publicaciones en redes sociales propias, de la secretaria de Salud, la alcaldía y otros .Se evidencia informe y certificaciones	CUMPLE	10			33,33%

ANEXO INFORME DE SUPERVISIÒN

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÒN DE LAS ACTIVIDADES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CIADM-2025-001 PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PÚBLICA (PIC) DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD PARA LA VIGENCIA 2025

ITEM	Dimensión/Programa	Actividad redactada en el PAS	Cantidad contratada	Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Metodología y Especificaciones Técnicas para la Ejecución de las Actividades	Apoyo logístico	Material educativo o de apoyo a entregar	Descripcion de la Actividad Ejecutada Octubre	Observaciones Auditoria	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	% CUMPLIMIENTO
24	Convivencia social y salud mental	Desarrollar actvidades educativas dirigidas a educadores, padres de familia y líderes comunitarios, interviniendo mensualmente a una población objeto mencionada, en realación a los primeros auxilios psicológicos, signos de alarma para conducta suicida, estrategias de afrontamiento, trastornos mentales y consumo de SPA.	20	Número	0	8	8	4	20	Las actividades deberán realizarse en el territorio y micro territorio seleccionado, mediante talleres lúdicos de 2 horas de duración en donde se desarrolle el siguiente contenido: • La facilitadora (psicóloga), desarrollará el taller sobre los conceptos básicos de como identificar la ideación suicida, los primeros auxilios psicológicos, signos de alarma para conducta suicida, la ruta de atención del municipio, y explicará que hacer frente a un caso, donde acudir a buscar ayuda, estrategias de afrontamiento, trastornos mentales y consumo de SPA • El facilitador, se apoyará con personajes e historias, que relatan experiencias propias o imaginarias, como manifestar sentimientos, temores, emociones y estados de ánimo, identificar la ideación suicida, y como activar la ruta de atención •Posteriormente, la facilitadora debe invitar a todos los participantes a un debate reflexivo sobre lo desarrollado. Finalmente evaluar la actividad en los asistentes con preguntas claras, como: ¿Qué identificaron en el desarrollo que sería una alarma, o que signos identifican una ideación o conducta suicida? ¿Cuáles son los primeros auxilios psicológicos que se brindan? ¿Que debe hacer frente a un caso, y donde acudir a buscar ayuda? ¿Cuál es la ruta de atención del municipio? Entre otras. Intervenir por cada actividad mínimo 40 personas de cada grupo poblacional objeto, para un total de 800 personas educadas el año. Entregar flyers educativos en relación a la temática.	• Salón amplio con capacidad para 40 personas, buena iluminación y ventilación, sillas y mesas, estación de agua • Audios y/o videos educativos relacionados con la tematica, presentaciones, e imágenes. Los demás necesarios y requeridos para el desarrollo de la actividad.	• Flyers educativos relacionado con la temática a desarrollar	Se evidencian 2 Informes del mismo nuemro de actividades ejecutadas: 1.FECHA:7 de Octubre de 2025 LUGAR: I.E. ROBINSON DE LA HOZ No. DE PARTICIPANTES:20 FECHA:17 de Octubre de 2025 LUGAR: I.E. ANTONIO RAMON MORENO No. DE PARTICIPANTES:29 TOTAL PARTICIPANTES: 49 (UN SOLO INFORME) 2. FECHA: 16 DE OCTUBRE de 2025 LUGAR: BARRIO LA CENTRAL No. DE PARTICIPANTES:40 Se evidencian informes, acta de las actividades, registros fotográficos y listados de asistencia	CUMPLE	2			50,00%
25	Convivencia social y salud mental	Desarrollar actvidades educativas dirigidas a educadores, padres de familia y líderes comunitarios, interviniendo mensualmente a una población objeto mencionada, en realación a la promoción y prevención de la convivencia social, la apropiación de las atenciones definidas en las guías de atención a la mujer y niño maltratado, la ruta de atención de la violencia intrafamiliar y los lineamientos de la Ley 1257/08.	20	Número	0	8	8	4	20	Las actividades deberán realizarse en el territorio y micro territorio seleccionado, mediante talleres lúdicos de 2 horas de duración en donde se desarrolle el siguiente contenido: • La facilitadora (Psicóloga), desarrollará el taller sobre los conceptos básicos de convivencia social, las atenciones definidas en las guías de atención a la mujer y niño maltratado, los lineamientos de la Ley 1257/08, la ruta de atención de la violencia intrafamiliar del municipio, y explicará que hacer frente a un caso, y donde acudir a buscar ayuda. • El facilitador, se apoyará en videos reflexivos que relaten casos de violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer y niño maltratado, como manifestar sentimientos, temores, emociones y estados de ánimo, así mismo se explicará como activar la ruta de atención ante estos casos. •Posteriormente, la facilitadora debe invitar a todos los participantes a un debate sobre los videos presentados. Finalmente evaluar la actividad en los asistentes ¿Qué debe hacer frente a un caso, y donde acudir a buscar ayuda? ¿Cuál es la ruta de atención del municipio? ¿Como se activa la ruta de atención ante estos casos? Entre otras. Intervenir 50 personas por cada grupo poblacional objeto. Entregar flyers educativos en relación a la temática.	• Salón amplio con capacidad para 50 personas, buena iluminación y ventilación, sillas y mesas, estación de agua • Audios y/o videos educativos relacionados con la tematica, presentaciones, e imágenes.	• Flyers educativos relacionado con la temática a desarrollar	Se evidencian 2 actividades 1. FECHA: 21 de octubre de 2025 LUGAR: Barrio Hipódromo No. DE PARTICIPANTES: 20 FECHA: 23 de octubre de 2025 LUGAR: Barrio La Central No. DE PARTICIPANTES: 31 TOTAL PARTICIPANTES: 51 (UN SOLO INFORME) 2. FECHA: 31 DE OCTUBRE de 2025 LUGAR: BARRIO FERROCARRIL No. DE PARTICIPANTES:50 Se evidencian informes, acta de las actividades, registros fotográficos y listados de asistencia	CUMPLE	3			75,00%
30	Convivencia social y salud mental	Implementar la estrategia SanaMENTE Soledeño en nueve colegios priorizados del municipio de Soledad, a través de la detección de adolescentes con riesgos de enfermedad mental, ideación suicida, bulling y la canalización al SGSSS, aplicando los instrumentos sugeridos por secretaria de salud departamental y municipal.	9	Número	0	4	3	2	9	Las actividades deberán realizarse en el territorio y micro territorio seleccionado, mediante la implementación de la estrategia SanaMENTE Soledeño en nueve colegios priorizados del municipio, con el fin de detectar adolescentes en riesgo de enfermedades mentales, ideación suicida, bullyn y canalizarlos al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS en los casos que aplique o de acuerdo a su afiliación para brindarles la atención integral en salud necesaria y requerida según el caso. Lo anterior, aplicando los instrumentos sugeridos por secretaria de salud departamental y municipal. Intervenir estudiantes de 10 años en adelante, 4 colegios en el II trimestre, 3 en el III trimestre y 2 en el IV trimestre. Actividad realizada por psicóloga. Intervenir 500 estudiantes por colegio para un total de 4.500 estudiantes por los 9 colegios.	• Instrumentos establecidos para la salud mental sujeto a los sugeridos por secretaria de salud departamental y municipal	No aplica		CUMPLE	1			50,00%
31	Convivencia social y salud mental	Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida, en tres instituciones educativas que cuentan con este programa en el municipio de Soledad.	3	Número	0	1	1	1	3	Las actividades deberán realizarse en el territorio y micro territorio seleccionado, mediante el desarrollo de jornadas lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, relacionadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicidad, con una intensidad horaria de 2 horas de duración manteniendo la siguiente metodología: 1. Reflexión inicial: Una reflexión inicial antes de iniciar la actividad con los estudiantes para establecer un ambiente seguro y de confianza. 2. Desarrollo de la actividad: • La facilitadora (psicóloga), desarrollará el taller sobre los conceptos básicos y más relevantes de los temas descritos anteriormente. • El facilitador, se apoyará en representación de titeres, sociodramas, cine foro y obra de teatro, con la participación e interacción de los asistentes, una metodología para que tema a desarrollar con personajes e historias, que relatan experiencias propias o imaginarias, como manifestar sentimientos, temores, emociones y estados de ánimo, identificar la ideación suicida, y como activar la ruta de atención	• Salón amplio, estación de agua, ayudas audiovisuales (proyector, pantalla, computador, sonido) • Videos educativos relacionados con la tematica, presentaciones, e imágenes. • Se proporcionará una merienda saludable a los participantes.	• Flyers educativos relacionado con la temática a desarrollar	Se presentan soporte de 1 informe de actividad realizada en: FECHA: 31 DE OCTUBRE 2025 LUGAR: BARRIO EL TUCAN No DE PARTICIPANTES: 100 PERSONAS	CUMPLE	1			100,00%

ANEXO INFORME DE SUPERVISIÒN

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÒN DE LAS ACTIVIDADES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CIADM-2025-001 PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PÚBLICA (PIC) DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD PARA LA VIGENCIA 2025

ITEM	Dimensión/Programa	Actividad redactada en el PAS	Cantidad contratada	Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Metodología y Especificaciones Técnicas para la Ejecución de las Actividades	Apoyo logístico	Material educativo o de apoyo a entregar	Descripcion de la Actividad Ejecutada Octubre	Observaciones Auditoria	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	% CUMPLIMIENTO
33	Convivencia social y salud mental	Desarrollar la Estrategia "¡Cuentame!" con el objetivo principal de brindar apoyo emocional y orientación en salud mental a la población del municipio de Soledad, en los cursos de vida (Adolescencia, juventud, adultez y vejez) enfocados en todos los entornos (Educativo, Comunitario, Hogar, Institucional, Laboral)	1.500	Número	0	550	550	400	1.500	Las actividades deberán realizarse en el territorio y micro territorio seleccionado, mediante la estrategia ¡Cuéntame! enfocada en: 1. Escuchar a la población en riesgo 2. Brindar atención integral en salud mental 3. Ofrecer apoyo emocional 4. Dar orientación en salud mental Para el desarrollo de la actividad se deberá contar con sitio cerrado para mayor privacidad y comodidad del paciente, e impactar 1.500 personas en el año, entre los cursos de vida adolescencia, juventud, adultez y vejez, y en todos los entornos, ya sea educativo, comunitario, hogar, institucional o laboral.	• Espacio cómodo con privacidad del personal atendido. • Material de Apoyo	No aplica	1. FECHA: 1 DE OCTUBRE de 2025 LUGAR: BARRIO FERROCARRIL (DOLORES MARÍA UCROS) No. DE PARTICIPANTES: 54 2. FECHA: 14 DE OCTUBRE de 2025 LUGAR: BARRIO LOS ROBLES (CDI EL UNIVERSO DEL SABER No. DE PARTICIPANTES: 60 3. FECHA: 20 DE OCTUBRE de 2025 LUGAR: BARRIO LAS GAVIOTAS (I.E NOROCIDENTAL No. DE PARTICIPANTES: 50	CUMPLE	164			41,00%
34	Convivencia social y salud mental	Realizar una actividad conmemorativa del dia Mundial de la Salud Mental consistente en una exposición tipo galería/museo que contenga mensajes de sensibilización sobre el tema, entre el 6 al 11 de octubre de 2025 en al menos dos sitios de afluencia masiva del municipio	1	Número	0	0	0	1	1	Las actividades deberán realizarse en el territorio y micro territorio seleccionado, mediante una exposición estilo museo gráfico consistente en: • Mensajes reflexivos y de sensibilización en la importancia de la salud mental. • Exponer obras, imágenes, videos en relación al fomento de la salud mental • Diseñar espacio de las obras, con colores neutros, luces cálidas o marcos representativos. • La fecha será del 6 al 11 de octubre (5 dias) en un horario de 8 am a 12 m y de 2:00 pm a 4:00 pm. La duración de la exposición será de 6 horas cada dia • Promocionar la exposición a través de redes sociales, carteles o flyers. • Crear y dar a conocer un catálogo de las obras que se expondrán. • Entregar refrigerio en la inauguración y cierre: con flyers educativos en	• Espacio amplio y adecuado para mínimo 300 personas • Mensajes reflexivos y de sensibilización. • Obras, imágenes y videos. • Refrigerio saludable.	• Flyers educativos en relación a la temática.	Se evidencian 1 actividad en las siguientes fechas: 06 al 11 DE OCTUBRE DE 2025 LUGAR: C.C NUESTRO ATLANTICO (BARRIO LA MANANTIAL) Y C.C CARNAVAL (BARRIO MANUELA BELTRÁN)	CUMPLE	1			100,00%
36	Convivencia social y salud mental	Implementar acciones a traves de actividades de IEC, donde se fomente a lo usuarios en el municipio de soledad, en mantener habitos de vida saludables que disminuyan la probabilidad de consumo de SPA, asi como acudir tempranamente a los servicios de salud para solicitar apoyo emocional en caso de encontrarse en dicho consumo	100	Porcentaje	0	40	30	30	100	Se deberá desarrollar la estrategia informativa sujeto al plan de medio establecido y programado.	• Infografías y/o publicaciones en medios digitales alternativos locales o masivos • Videos educativos institucionales • Pautas radiales en cuatro (4) medios de comunicación (Emisora Atlántico de la Cadena Radial Olímpica, Madrigal Stereo, Radio Ya y Madrigal) • Las demás que se requieran para el desarrollo y cumplimiento de la actividad.	No aplica	Cumplimiento con contrato CD-MNC-195-2025-CONTRATISTA MBO PRIMER PLANO S.A.S, se soportan (10) DIEZ cuñas radiales realizadas entre el 1 y 30 de octubre en las siguientes emisoras: Emisora Atlántico (Olímpica) programación general, Madrigal Stereo, Radio Ya, Emisora Olímpica	CUMPLE	10			33,33%
37	Convivencia social y salud mental	Implementar acciones a traves de actividades de IEC, donde se fomente a lo usuarios en el municipio de soledad, en prevenir y fomentar el reporte oportuno de casos de bulling en todas sus modalidades, asi como la solicitud temprana de apoyo a los servicios de salud para la deteccion temprana de estos	100	Porcentaje	0	40	30	30	100	Se deberá desarrollar la estrategia informativa sujeto al plan de medio establecido y programado.	• Infografías y/o publicaciones en medios digitales alternativos locales o masivos • Videos educativos institucionales • Pautas radiales en cuatro (4) medios de comunicación (Emisora Atlántico de la Cadena Radial Olímpica, Madrigal Stereo, Radio Ya y Madrigal) • Las demás que se requieran para el desarrollo y cumplimiento de la actividad.	No aplica	Cumplimiento con contrato CD-MNC-195-2025-CONTRATISTA MBO PRIMER PLANO S.A.S, se soportan (10) DIEZ cuñas radiales realizadas entre el 1 y 30 de octubre en las siguientes emisoras: Emisora Atlántico (Olímpica) programación general, Madrigal Stereo, Radio Ya, Emisora Olímpica	CUMPLE	10			33,33%
38	Convivencia social y salud mental	Implementar acciones a traves de actividades de IEC, donde se fomente a lo usuarios en el municipio de Soledad, en detección temprana de cuadros depresivos y problemas mentales que faciliten los intentos de suicidio, asi como acudir tempranamente a los servicios de salud para la deteccion temprana de estos	100	Porcentaje	0	40	30	30	100	Se deberá desarrollar la estrategia informativa sujeto al plan de medio establecido y programado.	• Infografías y/o publicaciones en medios digitales alternativos locales o masivos • Videos educativos institucionales • Pautas radiales en cuatro (4) medios de comunicación (Emisora Atlántico de la Cadena Radial Olímpica, Madrigal Stereo, Radio Ya y Madrigal) • Las demás que se requieran para el desarrollo y cumplimiento de la actividad.	No aplica	Cumplimiento con contrato CD-MNC-293-2025-CONTRATISTA MBO PRIMER PLANO S.A.S, se soportan (10) DIEZ cuñas radiales realizadas entre el 1 y 30 de octubre en las siguientes emisoras: Emisora Atlántico (Olímpica) programación general, Madrigal Stereo, Radio Ya, Emisora Olímpica	CUMPLE	10			33,33%
39	Convivencia social y salud mental	Implementar acciones a traves de actividades de IEC, donde se fomente a lo usuarios en el municipio de Soledad, en la no violencia contra la mujer y la violencia intrafamiliar, fomentando la denuncia oportuna y acudir a instituciones de salud en caso que ocurran	100	Porcentaje	0	40	30	30	100	Se deberá desarrollar la estrategia informativa sujeto al plan de medio establecido y programado.	• Infografías y/o publicaciones en medios digitales alternativos locales o masivos • Videos educativos institucionales • Pautas radiales en cuatro (4) medios de comunicación (Emisora Atlántico de la Cadena Radial Olímpica, Madrigal Stereo, Radio Ya y Madrigal) • Las demás que se requieran para el desarrollo y cumplimiento de la actividad.	No aplica	Cumplimiento con contrato CD-MNC-195-2025-CONTRATISTA MBO PRIMER PLANO S.A.S, se soportan (10) DIEZ cuñas radiales realizadas entre el 1 y 30 de octubre en las siguientes emisoras: Emisora Atlántico (Olímpica) programación general, Madrigal Stereo, Radio Ya, Emisora Olímpica	CUMPLE	10			33,33%
43	Seguridad alimentaria y nutricional	Celebrar el día Mundial de la Alimentación (del 14 al 18 de octubre), mediante exposición con obras de teatro y/o representaciones artísticas diarias en una galería tipo museo relacionadas con la Alimentación saludable, en al menos dos sitios de afluencia masiva del municipio	1	Número	0	0	0	1	1	Las actividades deberán realizarse en el territorio y micro territorio seleccionado, mediante una exposición estilo museo gráfico consistente en: • Mensajes reflexivos y de sensibilización en la importancia y beneficios de la alimentación saludable. • Exponer obras de teatro y/o representaciones artísticas diarias relacionadas con la alimentación saludable. • Diseñar espacio de las obras, con colores neutros, luces cálidas o marcos representativos. • La fecha será del 14 al 18 de agosto (4 días) en un horario de 8am a 12m y de 2pm a 4pm, y la duración de la exposición será de mínimo 6 horas por día. • Promocionar la exposición a través de redes sociales, carteles o flyers. • Crear y dar a conocer un catálogo de las obras que se expondrán.	• Espacio amplio y adecuado para mínimo 100 personas • Mensajes reflexivos y de sensibilización. • Obras, representaciones artísticas, imágenes y videos. • Refrigerio saludable.	• Catálogo de las obras que se expondrán • Flyers educativos en relación a la temática.	1. FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2025 LUGAR: ALCALDIA DE SOLEDAD (LA ILUSION) NO. DE PARTICIPANTES: 160 2. FECHA:16 DE OCTUBRE DE 2025 LUGAR UNIDAD DE VICTIMA (LAS FERIAS NO. DE PARTICIPANTES:90	CUMPLE	1			100,00%

ANEXO INFORME DE SUPERVISIÒN

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÒN DE LAS ACTIVIDADES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CIADM-2025-001 PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PÚBLICA (PIC) DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD PARA LA VIGENCIA 2025

ITEM	Dimensión/Programa	Actividad redactada en el PAS	Cantidad contratada	Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Metodología y Especificaciones Técnicas para la Ejecución de las Actividades	Apoyo logístico	Material educativo o de apoyo a entregar	Descripcion de la Actividad Ejecutada Octubre	Observaciones Auditoria	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	% CUMPLIMIENTO	
46	Seguridad alimentaria y nutricional	Implementar acciones a través de actividades de IEC, donde se fomente la aplicación de las guías alimentarias Colombianas	100	Porcentaje	0	40	30	30	100	Se deberá desarrollar la estrategia informativa sujeto al plan de medio establecido y programado.	No aplica	No aplica	Cumplimiento con contrato CD-MNC-293-2025-CONTRATISTA MBO PRIMER PLANO S.A.S, se soportan (10) DIEZ cuñas radiales realizadas entre el 1 y 30 de octubre en las siguientes emisoras: Emisora Atlántico (Olímpica) programación general, Madrigal Stereo, Radio Ya, Emisora Olímpica	CUMPLE	10				33,33%
47	Seguridad alimentaria y nutricional	Desarrollar 40 conversatorios de 40 personas en el entorno comunitario sobre las guías alimentarias Colombianas, con la participación de la poblacion vulnerable: LGTBIQ+, etnias, victimas Y discapacidad	40	Número	0	15	15	10	40	Las actividades deberán realizarse en el territorio y micro territorio seleccionado, mediante conversatorios mitos, realidades y experiencias significativas en torno a las guías alimentarias Colombianas. El desarrollo de la actividad se realizará de la siguiente manera: • La nutricionista moderará el conversatorio teniendo en cuenta la participación de la población vulnerable, LGTBIQ+, etnias, victimas y en condición de discapacidad asistentes a la actividad, desarrollando temáticas enfocadas en: Conceptos básicos, beneficios y objetivos de las guías alimentarias Colombianas Consecuencias de la malnutrición y sus determinantes Recomendaciones de ingesta de energía y nutrientes Principios sobre alimentación y estilos de vida saludables Implementación de las guías alimentarias Prioridades de salud pública y nutrición Patrones de producción y consumo de alimentos • Evaluar la actividad en los asistentes mediante actividad interactiva con preguntas y respuestas en relación a la temática desarrollada e importancia relevante de las guías alimentarias. Destacar el compromiso de replicar y promover en la comunidad, la importancia de las guías alimentarias en la seguridad alimenticia y nutricional de las personas.	• Espacio amplio con capacidad para mínimo 40 personas • Materiales didácticos y audiovisuales. Los demás necesarios y requeridos para el desarrollo de la actividad.	• Flyer, cartilla o afiche que contenga plato saludable de la familia Colombiana y las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para la Población Colombiana mayor de 2 años	1. FECHA: 2 DE OCTUBRE DE 2025 LUGAR: BARRIO COSTA HERMOSA No. DE PARTICIPANTES: 40 2. FECHA: 7 DE OCTUBRE DE 2025 LUGAR: BARRIO SAN VICENTE No. DE PARTICIPANTES: 40 3. FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2025 LUGAR: BARRIO LOS ROSALES No. DE PARTICIPANTES: 40 4. FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2025 LUGAR: BARRIO LAS FERIAS No. DE PARTICIPANTES: 40 5. FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2025 LUGAR: LA CENTRAL No. DE PARTICIPANTES: 40	CUMPLE	5				50,00%
48	Seguridad alimentaria y nutricional	Realizar talleres práctico-teoricos y demostrativos a funcionarios de las tiendas escolares de colegios públicos y privados, y comedores de CDI, en relación a las buenas prácticas higiénicas y sanitarias para la manipulación de alimentos.	60	Número	0	20	20	20	60	Las actividades deberán realizarse en el territorio y micro territorio seleccionado, mediante taller teórico práctico en donde a través de demostración en vivo y con la utilización de alimentos se explique y den a conocer las técnicas de buenas prácticas higiénicas y sanitarias y el proceso adecuado de la manipulación de los alimentos, con el fin de garantizar la inocuidad de los mismos, evitar intoxicaciones, prevenir la propagación de virus y otras enfermedades de transmisión alimentaria. La actividad debe ser dirigida por una nutricionista, con intensidad de 1 hora, además dentro del desarrollo de la temática teórica se deberá enfocar en: • Beneficios de mantener buenas prácticas higiénicas y sanitarias • Dar a conocer las prácticas de higiene • Aplicación adecuada de las prácticas de higiene y buena manipulación de los alimentos Suministrar salón, certificados, entregar tapabocas, gorros y delantal.	• Salón amplio con capacidad para mínimo 20 personas, buena ventilación, iluminación, mesas, sillas, sonido, microfono. • Materiales e insumos de apoyo. Materiales didácticos y audiovisuales. Los demás necesarios y requeridos para el desarrollo de la actividad.	• Entrega de pegable que contenga las buenas prácticas de manipulación de alimentos para instalar en las tiendas y/o comedores escolares. • Entregar tapabocas, gorros y delantal. • Entregar certificado a los asistentes con cumplimiento horario		CUMPLE	20				100,00%
50	Seguridad alimentaria y nutricional	Desarrollar actividades de IEC, donde se fomenten las Buenas prácticas de manipulación de alimentos y bebidas, lactancia materna y alimentación complementaria, alimentación saludable "consumo de frutas, verduras y agua", haciendo enfasis en los 9 Mensajes de las GABAS	100	Porcentaje	0	40	30	30	100	Se deberá desarrollar la estrategia informativa sujeto al plan de medio establecido y programado.	No aplica	No aplica		CUMPLE	10				33,33%
52	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Distribuir 10.000 condones masculinos e insumos preventivos en población clave y prioritaria, como estrategia de prevención para las ITS, VIH, hepatitis B y C.(Urbano y rural)	10.000	Número	0	3000	####	####	10.000	Las actividades deberán realizarse en el territorio y micro territorio seleccionado, mediante el apoyo y asistencia a las actividades conmemorativas, fiestas patronales, mes de amor y amistad, fiestas decembrinas, entre otras, en donde se realicen la distribución de un total de 10.000 preservativos e insumos preventivos con énfasis de la población clave y prioritaria, con el fin de prevenir y reducir la transmisión de las ITS, VIH y hepatitis B y C en el municipio. La actividad debe ser dirigida por una Enfermera y/o médico.	• Carpas, estación de agua, sonido (en caso que aplique) u otros insumos necesarios para la distribución de los preservativos y/o el desarrollo de la actividad. Los demás necesarios y requeridos para el desarrollo de la actividad.	• Preservativos e insumos preventivos		CUMPLE	2100				70,00%
53	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Desarrollar actividades de IEC, donde se fomenten los derechos sexuales y reproductivos, prevención de ITS, control prenatal, maternidad segura, prevención de embarazos en adolescentes, prevención de la violencia sexual, rutas de atención materno perinatal, abuso sexual y	100	Porcentaje	0	40	30	30	100	Se deberá desarrollar la estrategia informativa sujeto al plan de medio establecido y programado.	No aplica	No aplica	Cumplimiento con contrato CD-MNC-195-2025-CONTRATISTA MBO PRIMER PLANO S.A.S, se soportan (10) DIEZ cuñas radiales realizadas entre el 1 y 30 de octubre en las siguientes emisoras: Emisora Atlántico (Olímpica) programación general, Madrigal Stereo, Radio Ya, Emisora Olímpica	CUMPLE	10				33,33%

.

ANEXO INFORME DE SUPERVISIÒN

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÒN DE LAS ACTIVIDADES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CIADM-2025-001 PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PÚBLICA (PIC) DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD PARA LA VIGENCIA 2025

ITEM	Dimensión/Programa	Actividad redactada en el PAS	Cantidad contratada	Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Metodología y Especificaciones Técnicas para la Ejecución de las Actividades	Apoyo logístico	Material educativo o de apoyo a entregar	Descripcion de la Actividad Ejecutada Octubre	Observaciones Auditoria	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	% CUMPLIMIENTO	
56	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Realizar talleres educativos con los jovenes de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio, para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos en los que se incluya temas relacionados a planificación familiar, prevención de Infecciones y enfermedades de transmisión sexual.	40	Número	0	15	15	10	40	Las actividades deberán realizarse en el territorio y micro territorio seleccionado, mediante un taller educativo lúdico de 1 hora de duración en donde se desarrolle el siguiente contenido: 1. Reflexión inicial: Una reflexión inicial antes de iniciar la actividad para establecer un ambiente seguro y de confianza 2. Desarrollo de la actividad: • La enfermera, debe desarrollar un taller sobre la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, importancia de la planificación familiar, la prevención de las Infecciones y enfermedades de transmisión sexual y la toma de decisiones responsables. • La facilitadora, les solicita a los participantes que se dividan en subgrupos: a) La facilitadora, proyectará videos sobre las temáticas relacionadas. b) Cada grupo debe hacer su coreografía con una de las temáticas referenciadas. c) Posteriormente los grupos presentarán su coreografía a los participantes. Una vez realizada la presentación por cada grupo, la facilitadora debe invitar a todos los participantes a un debate reflexivo sobre lo que observaron. Como les pareció el mensaje de la coreografía, la facilitadora les orienta sobre los errores o áreas a mejorar que surgieron durante la representación. • Finalmente deben realizar una discusión de grupo donde se pregunte a los y las participantes: 1. ¿Qué aprendieron del proceso? 2. ¿Qué hizo falta? 3. ¿Qué preguntas les quedan después de esta experiencia? 4. ¿Qué podemos y queremos hacer con lo aprendido? 3. Evaluación de la actividad: Aplicar taller escrito a los participantes intervenir 50 estudiantes por cada taller.	• Salón amplio con capacidad para mínimo 50 personas • Materiales e insumos de apoyo. Materiales didácticos y/o audiovisuales. * Talleres evaluativos Los demás necesarios y requeridos para el desarrollo de la actividad.	• Flyers educativos en relación a la temática.	FECHA: 17 DE OCTUBRE DE 2025 LUGAR: I.E INEM MIGUEL ANTONIO CARO BARRIO EL TUCAN No DE PERSONAS:50 FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2025 LUGAR: GIMNASIO COLOMBO REPUBLICA GICOR BARRIO VILLA KATANGA No DE PERSONAS:50 FECHA: 22 DE OCTUBRE DE 2025 LUGAR: I.E MARIA MONTESORRI BARRIO SOLEDAD 2000 No DE PERSONAS:50 FECHA: 24 DE OCTUBRE DE 2025 LUGAR: NTRA SRA DEL CARMEN BARRIO CENTRO No DE PERSONAS:50	CUMPLE	4				40,00%
58	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Realizar jornadas educativas a las gestantes que incluya población migrante, en relación a los signos y síntomas de alarma, complicaciones del embarazo, importancia del control prenatal, parto institucional, interrupción voluntaria del embarazo y anticoncepción, y entregar cartilla educativa.	4	Número	0	2	1	1	4	Las actividades deberán realizarse en el territorio y micro territorio seleccionado, dirigida por un médico con una duración de 4 horas en las que se desarrollarán el siguiente contenido: • El médico, debe desarrollar un taller sobre los conceptos básicos de maternidad (definición, desarrollo del feto por cada trimestre, cambios físicos y psicológicos en la maternidad, signos y síntomas de alarma, complicaciones del embarazo, importancia del control prenatal, intervenciones de la RIAMP según edad gestacional); parto institucional (importancia del parto institucional); interrupción voluntaria del embarazo (sentencias, causales, proceso para acceder a la IVE); atención para la planificación familiar, atención preconcepcional (concepto, ventajas de la misma, que incluye la atención), y derechos y deberes de la gestantes. • Posterior a la socialización de la temática se realizará un juego de preguntas y respuestas con las gestantes, para poner en práctica los conocimientos adquiridos con los siguientes lineamientos: 1. Preparar las Preguntas: Crea una lista de preguntas y respuestas correctas. Asegúrate de tener variedad en la dificultad para mantener el interés de todos los participantes. 2. Reúne a los Participantes: Determina cuántas personas van a jugar. Puedes hacerlo en equipos o individualmente. 3. Define las Reglas: Establece cómo se jugará. Por ejemplo: o Cada jugador o equipo responde una pregunta por turno. o Si alguien responde incorrectamente, la pregunta puede pasar al siguiente jugador o equipo. o Define un límite de tiempo para responder cada pregunta. 4. Puntaje: Decide cómo se otorgarán los puntos. ¿Cada pregunta correcta vale un punto? ¿Habrá preguntas con puntajes más altos? 5. Añade Elementos Divertidos: Considera incorporar comodines, pistas, o rondas de ""doble o nada"" para hacer el juego más emocionante. 6. Premios: tener pequeños premios para los ganadores, aunque el principal	• Salón amplio con capacidad para mínimo 40 personas • Material de Apoyo, ayuda audiovisuales, video beam, computador, sonido) • Refrigerio saludable para los asistentes. * Estacion de Agua	• Entregar cartilla educativa	SE REALIZO EVENTO CON FECHA FECHA: 16 DE OCTUBRE DE 2025 LUGAR: CENTRO No. DE PARTICIPANTES: 60	CUMPLE	1				100,00%
60	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Realizar talleres lúdicos-pedágogicos, dirigido al menos 50 personas entre rectores, educadores y coordinadores académicos y disciplinarios de los colegios públicos y privados del municipio, sobre la ruta de atención a las víctimas de violencia sexual y agentes químicos.	4	Número	0	2	1	1	4	Las actividades deberán realizarse en el territorio y microterritorio seleccionado, mediante talleres lúdicos pedagógicos de 4 horas de duración en donde se desarrolle el siguiente contenido: • La enfermera debe desarrollar un taller sobre los conceptos básicos de violencia sexual (definición, modalidades de violencia, prevención primaria de la violencia sexual, signos de alarma), socializar la ruta de atención intersectorial para víctimas de violencia sexual del municipio (explicar que hacer frente a un caso y donde acudir a buscar ayuda). • Realizar talleres grupales con los asistentes para poner en práctica los conocimientos adquiridos, mediante realización de sociodrama con un caso diferente por grupo, seleccionando una de las modalidades de violencia sexual. • Posterior a la presentación del sociodrama por cada grupo, la psicóloga debe invitar a todos los participantes a un debate reflexivo sobre lo que observaron. Considerar especialmente los errores o áreas de mejora que surgieron durante la representación. ¿Qué errores o acciones incorrectas identificaron en el desarrollo del caso? 1. ¿Cómo impactaron estas acciones en el resultado del sociodrama? 2. ¿Qué alternativas podrían haber tomado los personajes para evitar estos errores? 3. ¿Qué enseñanzas podemos extraer de este ejercicio para aplicarlas en situaciones similares en el futuro? Intervenir un total de 200 personas en el año, entre rectores, educadores y coordinadores académicos y disciplinarios	• Salón en adecuadas condiciones, que tenga buena ventilación e iluminación. • Sonido, microfono, video beam. • Material de Apoyo y educativo con la ruta de atención intersectorial para víctimas de violencia sexual del municipio. • Refrigerio saludable para los asistentes.	• Entregar la ruta de atención intersectorial para víctimas de violencia sexual y agentes químicos del municipio	SE REALIZO EVENTO EL DIA FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2025 LUGAR: I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAS BARRIO: EL TUCAN No PARTICIPANTES: 51	CUMPLE	1				100,00%
66	Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI	Desarrollar 3 jornadas de vacunación definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, garantizando la intensificación de las acciones durante el mes programado y la instalación de puntos de vacunación en los sectores más vulnerables	3	Número	0	1	1	1	3	Garantizar la instalación de puntos de vacunación en los sectores más vulnerables y priorizados del área urbana y rural del municipio en el desarrollo de las jornadas de vacunación, e intensificándola durante el transcurso del mes de su programación cobijando todos los sectores. Las jornadas se desarrollarán de acuerdo a lo establecido en los lineamientos actualizados y definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, garantizando los insumos necesarios para la instalación de los puntos de vacunación en todas las áreas, con prioridad de los sectores más vulnerables. Entre estos incluye la utilización de carpas, sonido, grupo folclórico, payasos, recreación, mesas, sillas, juegos didácticos, hidratación, premios u otros. Se deberá desarrollar un informe descriptivo teniendo en cuenta el soporte del total de dosis aplicadas durante la Pre-Jornada y la Pos-Jornada del reporte del PAIWEB, teniendo en cuenta la metodología utilizada en la realización de la	• Carpas, sonido, grupo folclórico, payasos, recreación, mesas, sillas, juegos didácticos, animador, hidratación, premios u otros.	No aplica	FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2025 BARRIO VILLA DEL REY No DE PERSONAS:300	CUMPLE	1				100,00%
67	Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI	Desarrollar actividad de IEC, acorde a las características del territorio, articulado a todos los temas de salud pública para generar mecanismos de información en salud con mensajes claves relacionados con Fomento y socializacion de las jornadadas nacionales de vacunacion asi como las jornadas de intensificacion, ademas: • Uso apropiado del carné de vacunación. • Beneficios de la vacunación. • Aclarar mitos, falsas creencias frente a la vacunación y conocimiento de cuidados adecuados pos-vacunación, entre otros. • Hacer parte y participe a la comunidad en las estrategias y tácticas del PAI. • Sensibilizar sobre la importancia de las vacunas. • Mejorar la demanda inducida al programa de vacunación para lograr la meta esperada. • Fortalecer la detección y notificación de posibles casos de EAPV. • Disponer de material informativo a nivel territorial en sitios conocidos por la comunidad y de gran afluencia de las personas.	100	Porcentaje	0	40	30	30	100	Se deberá desarrollar la estrategia informativa sujeto al plan de medio establecido y programado.	• Infografías y/o publicaciones en medios digitales alternativos locales o masivos • Videos educativos institucionales • Pautas radiales en cuatro (4) medios de comunicación (Emisora Atlántico de la Cadena Radial Olímpica, Madrigal Stereo, Radio Ya y Madrigal) • Las demás que se requieran para el desarrollo y cumplimiento de la actividad.	No aplica	Cumplimiento con contrato CD-MNC-195-2025-CONTRATISTA MBO PRIMER PLANO S.A.S, se soportan (10) DIEZ cuñas radiales realizadas entre el 1 y 30 de octubre en las siguientes emisoras: Emisora Atlántico (Olímpica) programación general, Madrigal Stereo, Radio Ya, Emisora Olímpica	CUMPLE	10				33,33%

ANEXO INFORME DE SUPERVISIÒN

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÒN DE LAS ACTIVIDADES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CIADM-2025-001 PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PÚBLICA (PIC) DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD PARA LA VIGENCIA 2025

ITEM	Dimensión/Programa	Actividad redactada en el PAS	Cantidad contratada	Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Metodología y Especificaciones Técnicas para la Ejecución de las Actividades	Apoyo logistico	Material educativo o de apoyo a entregar	Descripcion de la Actividad Ejecutada Octubre	Observaciones Auditoria	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	% CUMPLIMIENTO
69	Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI	Realizar los bloqueos de vacunación y canalización del 100%, ante la probabilidad de enfermedades inmunoprevenibles por eventos según la metodología y los formatos establecidos por el Instituto Nacional de Salud sujeto a la articulacion con el lider del programa	100	Porcentaje	0	100	100	100	100	Se deberán monitorear las coberturas rápidas de vacunación, realizar las búsquedas de niños y niñas susceptibles, efectuar los cercos o bloqueos de vacunación y cumplir con el censo de canalización y vacunación del 100% de eventos probables de enfermedades inmunoprevenibles de acuerdo a lo establecido en la metodología y los formatos correspondientes por parte del Instituto Nacional de Salud y en articulación con la coordinadora del programa PAI del municipio. La actividad será liderada por una enfermera profesional con el apoyo de 6 vacunadoras. Se deberá desarrollar un informe descriptivo que contenga mínimo evidencias fotográficas de los bloqueos realizados e incluya los formatos de las búsquedas realizadas de niños susceptibles y el censo de canalización.	• Formatos y planillas a diligenciar sujetos a lo establecido por parte del Instituto Nacional de Salud • Los demás requeridos para la ejecución y cumplimiento de la actividad	No aplica	fechas 23-31 DE OCTUBRE DE 2025 Barrios VILLA ADELA Y LA CENTRAL	CUMPLE	33,33			33,33%
73	Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI	Realizar capacitacion sobre el esquema de Vacunación, dirigido a por lo menos 500 personas del entorno comunitario, entre lideres de JAC, madres comunitarias y grupos con enfoque diferencial del municipio de soledad, asi como el recurso humano que hace parte de los programas sociales tales como Más Familias en Acción, DPS e ICBF entre otros	10	Número	0	4	3	3	10	Las actividades deberán realizarse en el territorio y micro territorio seleccionado, mediante Talleres lúdicos en donde se desarrolle el siguiente contenido: • La enfermera debe desarrollar un taller sobre los conceptos básicos del Programa Ampliado de Inmunización (definición, socialización del esquema de vacunación, Situación actual del municipio coberturas y la importancia de las vacunas. • Realizar talleres grupales donde involucren los asistentes para poner en práctica los conocimientos adquiridos, mediante realización de juegos (tingo, tingo tango, quien quiere ser millonario, alcanzando una estrella, entre otros) donde resaltamos la importancia de la vacunación en la primera infancia. •Posterior a la realización del juego, la enfermera debe invitar a todos los participantes a un debate sobre los aspectos más relevantes de la importancia de la vacunación. 1. ¿Qué enseñanzas podemos resaltar del ejercicio realizado? 2. ¿Que tan importante fue para los asistentes la información recibida? Intervenir 50 personas por cada actividad, entre lideres de JAC, madres comunitarias, grupos con enfoque diferencial del municipio, personal de los programas sociales Más Familias en Acción, DPS e ICBF.	• Salón accesible con buena ventilación e iluminación, con capacidad para mínimo 50 personas. • Material educativo con el esquema de vacunación. • Sonido, microfono, proyector. • Hidratación.	• Entregar flyers que contenga el esquema de vacunación.	FECHA: 6 de octubre de 2025 LUGAR: la candelaria No. DE PARTICIPANTES: 50	CUMPLE	2			66,67%
74	Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI	Desarrollar la estrategia SOLEDEÑO VACUNADO, SOLEDEÑO SANO, encaminado a fomentar que en entornos familiares y escolares, los niños, niñas y adolescentes tengan su esquema de vacunacion al dia, a traves del fomento de reconocimientos mediante la entrega de diplomas a aquellas familias, cursos y colegios cuyos integrantes tengan el esquema de vacunacion completo, que incluyan actividades ludicas con la entrega de un boleta de cine al padre familia y al niño que cumpla con el esquema completo los cuales serviran como incentivo a alcanzar y mantener las coberturas optimas	4	Número	0	2	1	1	4	La actividad consiste en desarrollar actividades lúdicas pedagógicas en 2 entornos, el educativo y hogar, en las que se fomente el esquema de vacunación al día. En el desarrollo de dichas actividades se deberá entregar un reconocimiento mediante la entrega de un diploma a las familias, cursos y colegios cuyos integrantes tengan el esquema de vacunación completo. Los cuales servirán como incentivo para alcanzar y mantener las coberturas optimas de vacunación en el municipio. Además, se les deberá entregar una boleta de cine al padre de familia y niño que cumpla con el esquema completo de vacunación. Lo anterior, con el fin de incentivar a la población en mantener esquemas de vacunación al día y por ende, alcanzar las coberturas optimas de vacunación. La actividad será liderada por una enfermera y deberá intervenir 2.000 personas al año, entre niños, niñas, adolescentes y padre de familia, acudiente o acompañante. 500 personas entre niños y acudiente por cada sesión de cine.	• Sala de cine de fácil accesibilidad con capacidad para mínimo 500 personas, comodo y con buen aire acondicionado	• Entregar reconocimientos y/o diplomas. • Entregar boletas de cine.	Presentan soporte de 1 actividad realizada el dia 25 de Octubre de 2025, dirigida a los niños y adolescentes con sus respectivos acudientes que se vacunaron en todo el municipio, que fueron convocados el siguiente lugar: LUGAR: PROCINAL (BARRIO MANUELA BELTRAN (500 personas)-Se evidencia acta e informe de la actividad, registro fotográfico y Registro de beneficiarios.	CUMPLE	1			100,00%
75	V y zoono	Desarrollar 10 actividades de EC consistentes en talleres teorico practicos, que incluya lavado y cepillado de depósitos de agua en la comunidad, que permita cambiar hábitos conductuales en los diferentes entornos, especialmente en los sectores de mayor riesgo apoyados por el Equipo Básico de Salud del Municipio para la prevención de las ETV, en el marco de la estrategia MIV, dirigida a minimo 50 personas de los entornos: Comunitario (3), Laboral (3), Educativo (3) e Institucional (1).	10	Número	0	4	3	3	10	La actividad consiste en visitar a la comunidad de los entornos comunitario, laboral, educativo e institucional y en conjunto con el equipo básico de salud lavar cepillando los depósitos de agua y enseñándole a la población objeto, priorizando los sectores de mayor riesgo. De igual manera se deberá iniciar con una charla educativa que permita sensibilizar y cambiar los hábitos conductuales en la población, dando a conocer la importancia de la estrategia del Manejo Integrado de Vectores MIV para el control de las enfermedades transmitidas por vectores, buscando optimizar el uso de recursos para la prevención y el control de estas enfermedades, utilizando variedad de herramientas y enfoques en la eliminación de criaderos de vectores, modificación de hábitats, y el empoderamiento de las comunidades para que participen en el control de los mismos aplicando las medidas de educación. Posterior a la charla educativa y práctica de enseñana del lavado y cepillado adecuado de depósitos de agua o demás útiles de almacenamiento de agua se deberá evaluar el procedimiento adecuado de lavado y tapado de estos en la comunidad intervenida, que incluya preguntas y respuestas de interés e importancia en la temática desarrollada. Actividad liderada por una enfermera o ingeniero ambiental intervenir en el entorno comunitario 30 casas, y demás entornos 50 personas.	• Insumos de lavado, cepillo	No aplica	Presentan soporte de informe de 2 actividades realizadas: 1.FECHA: 3 de octubre de 2025-LUGAR: I.E. INEM-BARRIO COSTA HERMOSA-No. DE PARTICIPANTES: 54, 2.FECHA: 21 de octubre de 2025-LUGAR: I.E. TECNICA INDUSTRIAL MARIA AUXILIADORA-BARRIO HIPODROMO-No. DE PARTICIPANTES: 55. Se evidencian informes, actas de las actividades, registros fotográficos y listados de asistencia	CUMPLE	2			66,67%
76	V y zoono	Realizar 20 actividades lúdico-educativas a través de cine foro con la junta de accion comunal, en relación a la tematica de promoción y prevención de las ETV y Zoonosis, dirigidos a 30 personas de la población vulnerable priorizadas de acuerdo al comportamiento epidemilogico	20	Número	0	8	8	4	20	Desarrollar mediante la estrategia educativa del cine en la comunidad, el fomento, debate y la reflexión sobre la prevención de las ETV y enfermedades zoonóticas, promoviendo la participación activa de los participantes. A través de la proyección de un video educativo y una posterior discusión guiada por el facilitador que busque analizar el video y sus implicaciones, generando un espacio para el intercambio de ideas y la construcción de conocimientos en relación a la temática tratada. Se deberá iniciar con la proyección del video seguido de una discusión guiada por el moderador (Enfermera o Técnico en salud ambiental), quien planteará preguntas y estimulará la reflexión en la población objeto. Intervenir 30 personas de las juntas de acción comunal por cada actividad.	• Lugar cómodo y amplio para mínimo 30 personas donde se pueda proyectar el video y luego realizar el debate. (auditorio, sala de clases, o un espacio al aire libre si las condiciones lo permiten). • Proyector, pantalla, sonido, viodeo educativo a reproducir. • Hidratación.	No aplica	Presentan soporte de 2 actividades realizadas: 1.FECHA: 9 de octubre de 2025-LUGAR: Barrio Hipódromo-No. DE PARTICIPANTES: 34, 2.FECHA: 20 de octubre de 2025-LUGAR: Barrio La Central-No. DE PARTICIPANTES: 30-Se evidencia informe, acta de la actividad, registro fotográfico y listado de asistencia	CUMPLE	2			50,00%

.

ANEXO INFORME DE SUPERVISIÒN

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÒN DE LAS ACTIVIDADES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CIADM-2025-001 PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PÚBLICA (PIC) DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD PARA LA VIGENCIA 2025

ITEM	Dimensión/Programa	Actividad redactada en el PAS	Cantidad contratada	Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Metodología y Especificaciones Técnicas para la Ejecución de las Actividades	Apoyo logístico	Material educativo o de apoyo a entregar	Descripcion de la Actividad Ejecutada Octubre	Observaciones Auditoria	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	% CUMPLIMIENTO
77	V y zoonos	Garantizar los medios necesarios para el control químico de vectores con el fin de cortar el ciclo de transmisión de las enfermedades transmitidas por vectores en el 100% de los casos positivos, en situaciones de brote y en situaciones de riesgo para la poblacion.	100	Porcentaje	0	100	100	100	100	Garantizar los siguientes insumos y equipos necesarios para intervenir los casos por dengue en el municipio. 1. Servicio de Transporte para fumigación espacial 2. Servicio de Transporte para fumigación intradomiciliaria 3. Insecticida liquido PIRILAN 50 EC, ingrediente activo Piriños Metil caneca x 50 litros 4. Insecticida liquido CIPERMETRINA EC x litro, concentrado emulsionable al 20% 5. Rodenticida RATUNET BLOQUES CANECA x 10kg, anticuagulante basado en Brodifacouma, presentado en mini bloques x 3 gramos listo para usar a la intemperie, contiene Benzoato de Denatonium como factor de seguridad 6. Galones de ACPM 7. Galones de gasolina corriente 8. Maquina Termonebulizadora 9. Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de: Moto Mochilas Sthill Maquina Espacial – London Perifonear 2 horas cada barrio Suministrar los insumos requeridos para el control químico de vectores que realiza el grupo de respuesta contra el dengue, (Conductores, Operario de Maquinas Fumigadoras y Transporte) para cortar el ciclo de transmisión de la enfermedad en el 100% de los casos de dengue confirmados y en situación de brote y de riesgo notificados por SIVIGILA.	• Equipos e insumos necesarios para el control químico de vectores. • Perifoneo. • Los demás que se requieran para el desarrollo y cumplimiento de la actividad.	No aplica	Cumplimiento con contrato CD-MNC-299-2025-CONTRATISTA SURGICAL DISTRIBUIDOR HURTADO OROZCO S.A.S. DIS-SURGICAL S.A.S Informe del mes de OCTUBRE de 2025 con actas de barrios fumigados y evidencias fotográficas	CUMPLE	3333,00%			33,33%
79	V y zoonos	Realizar actividades de Información, Educación y Comunicación (IEC) con el propósito de promover la prevención de las enfermedades zoonoticas, ETV, enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas e inmunoprevenibles	100	Porcentaje	0	40	30	30	100	Se deberá desarrollar la estrategia informativa sujeto al plan de medio establecido y programado.	• Infografías y/o publicaciones en medios digitales alternativos locales o masivos • Videos educativos institucionales • Pautas radiales en cuatro (4) medios de comunicación (Emisora Atlántico de la Cadena Radial Olímpica, Madrigal Stereo, Radio Ya y Madrigal) • Las demás que se requieran para el desarrollo y cumplimiento de la actividad.	No aplica	Cumplimiento con contrato CD-MNC-293-2025-CONTRATISTA MBO PRIMER PLANO S.A.S, se soportan (10) DIEZ cuñas radiales realizadas entre el 1 y 31 de OCTUBRE en las siguientes emisoras: Emisora Atlántico programa Atlántico en Noticias, Madrigal Stereo Programación, Radio Ya, Emisora Olímpica. Así mismos pantallazos de publicaciones en redes sociales propias, de la secretaria de Salud, la alcaldía y otros. Se evidencia informe y certificaciones.	CUMPLE	10			33,33%
80	V y zoonos	Garantizar el traslado del talento humano encargado de desarrollar acciones de prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores y vacunación antirrábica	100	Porcentaje	0	100	100	100	100	Garantizar transporte que asegure la movilidad oportuna y segura hacia las áreas donde se desarrollan estas actividades. Esto implica considerar la disponibilidad de vehículos, el acceso a rutas seguras y la logística para la distribución de insumos y equipos necesarios. Las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y la vacunación antirrábica son programas de salud pública de gran importancia para la protección de la población. Para llevar a cabo estas acciones de manera efectiva, es fundamental contar con un personal calificado que pueda acceder a las áreas donde se encuentran los riesgos y las necesidades. El traslado seguro y oportuno de este personal es importante para asegurar la cobertura de las áreas de riesgo ya que el personal debe poder llegar a las zonas donde hay mayor riesgo de ETV o donde se necesita la vacunación antirrábica para garantizar que la población reciba la atención necesaria, De igual manera, facilita la ejecución de las actividades de campo, teniendo en cuenta que el transporte adecuado permite que el personal pueda desarrollar sus tareas de manera eficiente, como la vigilancia epidemiológica, la aplicación de medidas de control de vectores, la vacunación de animales y la educación a la comunidad. El fomento de la participación comunitaria facilita la comunicación y la intervención de los ciudadanos en las acciones de prevención y control. Para garantizar el traslado, se deberán mantener diversas estrategias, como: • Disponibilidad de vehículos: Contar con vehículo permite acceder a las diferentes áreas del municipio y que se cumpla con los requisitos de seguridad. • Logística para la distribución de insumos: Asegurar que los vehículos puedan transportar los materiales necesarios para las actividades de campo, como insecticidas, repelentes, vacunas y equipos de protección. • Acceso a rutas seguras: Identificar las rutas más seguras y eficientes para llegar a las áreas de riesgo, considerando factores como la seguridad vial, la existencia de obstáculos y la disponibilidad de transporte público. • Capacitación del personal:	• Evidencias fotográficas • Planilla de ruta firmada o certificación, u otra que se requiera	No aplica	Cumplimiento con los contratos de transportes: N°CD-MNC-287-2025 -CONTRATISTA Gerson Baca Chapman N°CD-MNC-289-2025 CONTRATISTA Maite Rodríguez Miranda N°CD-MNC-288-2025 CONTRATISTA Gregorio Navarro Castillo N°CD-MNC-291-2025 CONTRATISTA Jaime Ferrer Rincón Informe del mes de OCTUBRE con cronogramas de transporte, planilla de recorrido realizado y evidencias fotográficas	CUMPLE	33,33%			0,33%

ANEXO INFORME DE SUPERVISIÒN

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÒN DE LAS ACTIVIDADES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CIADM-2025-001 PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PÚBLICA (PIC) DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD PARA LA VIGENCIA 2025

ITEM	Dimensión/Programa	Actividad redactada en el PAS	Cantidad contratada	Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Metodología y Especificaciones Técnicas para la Ejecución de las Actividades	Apoyo logístico	Material educativo o de apoyo a entregar	Descripcion de la Actividad Ejecutada Octubre	Observaciones Auditoria	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	% CUMPLIMIENTO	
81	V y zoono	Realizar jornadas de protección animal consistente en el fomento de la vacunación y educación para la prevención del riesgo y control de las enfermedades transmitidas por animales y tenencia responsable de mascotas	8	Número	0	4	1	3	8	Desarrollar las jornadas de protección animal con una duración mínima de 4 horas, que incluya desparasitación, vacunación, asistencia de veterinaria, y educación mediante juegos y actividades recreativas que incentiven la participación de los asistentes con entrega de premios en relación a la prevención del riesgo y control de las enfermedades transmitidas por animales y la importancia de la tenencia responsable de mascotas. Suministrar logística en sitio de fácil acceso, con equipos e insumos necesario, tales como carpas, sonido, sillas, mesas, hidratación u otros, para el desarrollo de la actividad. Las jornadas de protección animal son una herramienta vital y el objetivo que se pretende es mejorar la calidad de vida de los animales, ofreciendo servicios gratuitos, la protección de la población fomentando la adopción, la tenencia responsable de macotas y por ende la intervención de los indicadores de salud pública relacionados con estos. La actividad debe ser liderada por una enfermera e ingeniero ambiental y coordinada con el referente del programa de ETV y Zoonosis del municipio. Promocionar la actividad por redes sociales antes de su realización. Promover por redes sociales con anticipación a la actividad.	• Carpas, sonido, mesas, sillas, juegos didácticos, incentivos, animador, hidratación, u otros. • Formatos y planillas a diligenciar de animalitos atendidos, u otros.	• Entregar flyers educativos en relación a la tematica.	Presentan soporte de 1 actividad realizada el día 23 de octubre de 2025, dirigida a la población del barrio: 1.LUGAR: Barrio Villa Carmen-No. DE PARTICIPANTES: 180. Se evidencia acta e informe de la actividad, registro fotográfico y Registro de asistencia	CUMPLE	1				33,33%
85	V y zoono	Realizar la vacunación antirrábica de 58.631 perros y 32.846 gatos, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el MSPS y la Secretaria de Salud Municipal, así como el fortalecimiento de la red de frio (soportar mediante informe mensual, con cifras de animales vacunados en medio magnético y físico, anexar las evidencias respectivas (Área urbana y rural).	6	Número	0	0	3	3	6	Garantizar la instalación de puntos de vacunación en los sectores más vulnerables y priorizados del área urbana y rural del municipio, implementar estrategias casa a casa, y participación de vacunación durante el desarrollo de las jornadas nacionales de vacunación, jornadas de salud, actividades institucionales como pisando firme, actividades de conmemoración, entre otras, e intensificándolas cobijando todos los sectores para el cumplimiento de metas de programación establecidas. Las jornadas se desarrollarán de acuerdo a lo establecido en los lineamientos actualizados y definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social en coordinación con la Secretaría de Salud Municipal, garantizando el buen funcionamiento de la red de frio e insumos necesarios para la instalación de los puntos estratégicos de vacunación en todas las áreas, con prioridad de los sectores más vulnerables. Se deberá desarrollar un informe descriptivo mensual teniendo en cuenta el soporte del total de mascotas vacunadas correspondiente al mes ejecutado, teniendo en cuenta la metodología utilizada en la realización de la jornada de vacunación, puntos estratégicos instalados con los barrios intervenidos, contenido de caninos y felinos vacunados y/o cantidad de biológicos aplicados, evidencias fotográficas y reporte estadístico. La actividad será liderada por Ingeniero ambiental o tecnólogo en salud ambiental con el apoyo de APS.	• Formatos y planillas a diligenciar de mascotas a vacunar, u otras.	No aplica	Presentan soporte de 1 actividad llevada a cabo en el mes de octubre: VILLA MARIA (40), ALTOS DE BELEN (DIA 1) (80), VILLA MUVDI (1000), ALTOS DE BELEN (DIA 2) (240), PRADO SOLEDAD (640), LA CONCEPCION (79), MARTA GISELA (957), CONJUNTO JADE (80), VILLA CARMEN (160), FERROCARRIL (60), TRINITARIAS (50), MANUELA BELTRAN (JORNADA) (20), VILLA ELIT (80), LOS CUSULES (240) MANUELA BELTRAN (1.090), VILLA ADELA (1.560), VILLA ZAMBRANO (600), EL ESFUERZO (1.000), LOS ALMENDROS (50), VILLA DEL CARMEN I (140), EL PORVENIR (100), VILLA DEL REY (80), CENTRO COOMERCIAL NTRO. ATLANTICO (170), URBANIZACION RIOS DE AGUAS VIVAS (90), CIUDADELA METROPOLITANA (80), VILLA KATANGA (200)-CANINOS 5.009-FELINOS 3.877-TOTAL 8.886. Se evidencia informe, acta de la	CUMPLE	1				33,33%
89	V y zoono	Desarrollar actividades educativas con el lema ¡Muévete contra el Dengue!, Consistente en educar a la población integrando conocimientos sobre la enfermedad con la promoción de hábitos de vida activos, jornadas saludables y la prevención de la propagación del mosquito Aedes Aegypti. Las actividades deben ser lúdicas fomentando la actividad física, participativas y adaptadas a la edad y contexto de los participantes.	12	Número	0	0	6	6	12	La actividad deberá realizarse en el territorio y microterritorio seleccionado, mediante jornadas de actividad física integrando conocimientos sobre la enfermedad del Dengue y la prevención de la propagación del mosquito Aedes Aegypti, dirigida por un instructor físico o fisioterapeuta y Técnico en Salud Ambiental, impactando mínimo 50 personas por cada actividad, la cual deberá incluir la entrega de hidratación y frutas. La actividad tendrá una duración de 2 horas y deberá iniciar con una charla de sensibilización en la prevención del Dengue. Promocionar la jornada por redes sociales antes de su desarrollo.	• Espacio amplio al aire libre, sonido y microfono. • Estación de hidratación y frutas.	Flyers educativos relacionados a la tematica desarrollada.	Se evidencian 6 informes realizados en: 1.Fecha: 2 de octubre de 2025-Lugar: Barrio Don Bosco-No. De Participantes: 80, 2. Fecha: 6 de octubre de 2025-Lugar: Barrio Ferrocarril-No. De Participantes: 60-3. Fecha: 9 de octubre de 2025-Lugar: Barrio Las Colonias-No. De Participantes: 60, 4. Fecha: 16 de octubre de 2025-Lugar: Barrio Normandía-No. De Participantes: 60, 5. Fecha: 23 de octubre de 2025-Lugar: Barrio La Candelaria II-No. De Participantes: 60-6. Fecha: 24 de octubre de 2025-Lugar: Barrio Manuela Beltrán-No. De Participantes: 194-TOTAL PARTICIPANTES: 373 Se evidencia acta e informe de la actividad, registro fotográfico y Registro de asistencia	CUMPLE	6				100,00%
90	Emergentes, reemergentes y desatendidas	Diseñar e implementar estrategia comunicacional, que permita promover la estrategia AIEPI, los tres mensajes claves de la IRA y EDA en relación a la prevención, autocuidado, signos, síntomas y atención médica	100	Porcentaje	0	40	30	30	100	Se deberá desarrollar la estrategia informativa sujeto al plan de medio establecido y programado.	• Infografías y/o publicaciones en medios digitales alternativos locales o masivos • Videos educativos institucionales • Pautas radiales en cuatro (4) medios de comunicación (Emisora Atlántico de la Cadena Radial Olímpica, Madrigal Stereo, Radio Ya y Madrigal) • Las demás que se requieran para el desarrollo y cumplimiento de la actividad.	No aplica	Cumplimiento con contrato CD-MNC-293-2025-CONTRATISTA MBO PRIMER PLANO S.A.S, se soportan (10) DIEZ cuñas radiales realizadas entre el 1 y 31 de OCTUBRE en las siguientes emisoras: Emisora Atlántico programa Atlántico en Noticias, Madrigal Stereo Programación, Radio Ya, Emisora Olímpica. Así mismos pantallazos de publicaciones en redes sociales propias, de la secretaria de Salud, la alcaldía y otros . Se evidencia informe y certificaciones.	CUMPLE	15				50,00%

ANEXO INFORME DE SUPERVISIÒN

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÒN DE LAS ACTIVIDADES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CIADM-2025-001 PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PÚBLICA (PIC) DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD PARA LA VIGENCIA 2025

ITEM	Dimensión/Programa	Actividad redactada en el PAS	Cantidad contratada	Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Metodología y Especificaciones Técnicas para la Ejecución de las Actividades	Apoyo logístico	Material educativo o de apoyo a entregar	Descripcion de la Actividad Ejecutada Octubre	Observaciones Auditoria	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	% CUMPLIMIENTO
95	Emergentes, reemergentes y desatendidas	Desarrollar estrategia masiva de lavado de manos y difusión de los 3 mensajes claves a través de 1.000 infografías pegables en restaurantes, CDI, HBI y comedores de instituciones educativas públicas y privadas del municipio.	1.000	Número	0	400	300	300	1.000	La actividad consiste en instalar 1.000 infografías plegables en restaurantes, CDI, HBI y comedores de instituciones educativas públicas y privadas de sectores priorizados y vulnerables del municipio. La estrategia incluye educación sobre la importancia del lavado de manos en la población aplica todos los cursos de vida y los 3 mensajes claves, promocionando el lavado de manos con agua y jabón en momentos clave, junto con la difusión de mensajes clave sobre la importancia del lavado de manos para prevenir enfermedades. Esta estrategia busca crear conciencia y fomentar la práctica del lavado de manos como una rutina diaria. Teniendo en cuenta que el lavado de manos con agua y jabón es una de las medidas más efectivas para prevenir la transmisión de enfermedades infecciosas. La estrategia de lavado de manos debe incluir la difusión de los siguientes 3 mensajes clave: 1. El lavado de manos es una medida esencial para prevenir enfermedades. Se debe enfatizar la importancia del lavado de manos para proteger a uno mismo y a los demás. 2. El lavado de manos debe ser una práctica diaria. Se debe promover el lavado de manos antes de comer, después de ir al baño, después de tocar objetos sucios y después de estar en contacto con personas enfermas. 3. La técnica correcta del lavado de manos es crucial. Se debe enseñar la técnica adecuada de lavado de manos con agua y jabón, incluyendo los pasos de frotamiento de las palmas, los dedos y las uñas. Para implementar la estrategia masiva de lavado de manos, se podrán utilizar diversas estrategias de comunicación, como: • Campañas de sensibilización: Utilizar materiales visuales, mensajes por redes sociales para transmitir los mensajes clave. • Formación y capacitación: Realizar talleres y capacitaciones para educar a la comunidad sobre la importancia del lavado de manos y la técnica correcta. • Promoción en entornos clave: Colocar carteles con información sobre el lavado de manos en lugares públicos como las	• Infografías pegables • Material de educación sobre la importancia del lavado de manos, técnica adecuada y los 3 mensajes claves.	• Flyers con la técnica adecuada y paso a paso del correcto lavado de manos, y los 3 mensajes claves. • Jabón líquido a establecimientos impactados.	Presentan soporte de actividad realizada en: FECHA: 8,16,21,24,28 DE OCTUBRE DE 2025 No PARTICIPANTES: 100	CUMPLE	300			100,00%
100	Emergentes, reemergentes y desatendidas	Diseñar e implementar estrategia comunicacional, que permita promover los cuidados y desarrollo de los niños y niñas en primera infancia, reconocimientos de signos de alarma y las atenciones a las que tienen derecho (esquema de intervenciones de la RPMS, red de atención ante situaciones de emergencias), con énfasis en servicios de urgencias	100	Porcentaje	0	40	30	30	100	Se deberá desarrollar la estrategia informativa sujeto al plan de medio establecido y programado.	• Infografías y/o publicaciones en medios digitales alternativos locales o masivos • Videos educativos institucionales • Pautas radiales en cuatro (4) medios de comunicación (Emisora Atlántico de la Cadena Radial Olímpica, Madrigal Stereo, Radio Ya y Madrigal) • Las demás que se requieran para el desarrollo y cumplimiento de la actividad.	No aplica	Cumplimiento con contrato CD-MNC-293-2025-CONTRATISTA MBO PRIMER PLANO S.A.S, se soportan (10) DIEZ cuñas radiales realizadas entre el 1 y 31 de OCTUBRE en las siguientes emisoras: Emisora Atlántico programa Atlántico en Noticias, Madrigal Stereo Programación Radio Ya, Emisora Olimpica Así mismos pantallazos de publicaciones en redes sociales propias, de la secretaria de Salud, la alcaldía y otros . Se evidencia informe y certificaciones.	CUMPLE	10			33,33%
101	Emergentes, reemergentes y desatendidas	Diseñar e implementar estrategia comunicacional, que permita promover la puericultura, prácticas claves, lavado de manos, reconocimiento de signos de alarma y las atenciones a las que se tienen derecho con énfasis en servicios de urgencias, dirigido a madres, padres y cuidadores de recién nacidos	100	Porcentaje	0	40	30	30	100	Se deberá desarrollar la estrategia informativa sujeto al plan de medio establecido y programado.	• Infografías y/o publicaciones en medios digitales alternativos locales o masivos • Videos educativos institucionales • Pautas radiales en cuatro (4) medios de comunicación (Emisora Atlántico de la Cadena Radial Olímpica, Madrigal Stereo, Radio Ya y Madrigal) • Las demás que se requieran para el desarrollo y cumplimiento de la actividad.	No aplica	Cumplimiento con contrato CD-MNC-293-2025-CONTRATISTA MBO PRIMER PLANO S.A.S, se soportan (10) DIEZ cuñas radiales realizadas entre el 1 y 31 de OCTUBRE en las siguientes emisoras: Emisora Atlántico programa Atlántico en Noticias, Madrigal Stereo Programación Radio Ya, Emisora Olimpica Así mismos pantallazos de publicaciones en redes sociales propias, de la secretaria de Salud, la alcaldía y otros . Se evidencia informe y certificaciones.	CUMPLE	10			33,33%
103	Emergentes, reemergentes y desatendidas	Diseñar e implementar estrategia comunicacional, que permita promover habitos saludables asociados a la prevención de la tuberculosis y lepra en relación al autocuidado, signos, síntomas y atención médica	100	Porcentaje	0	40	30	30	100	Se deberá desarrollar la estrategia informativa sujeto al plan de medio establecido y programado.	• Infografías y/o publicaciones en medios digitales alternativos locales o masivos • Videos educativos institucionales • Pautas radiales en cuatro (4) medios de comunicación (Emisora Atlántico de la Cadena Radial Olímpica, Madrigal Stereo, Radio Ya y Madrigal) • Las demás que se requieran para el desarrollo y cumplimiento de la actividad.	No aplica		CUMPLE	10			33,33%
104	Emergentes, reemergentes y desatendidas	Realizar capacitación de mínimo 60 minutos, dirigida a la comunidad en general que incluya población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes y pacientes con patologías de alto costo, en temas relacionados sobre tuberculosis y lepra, medidas preventivas, fomento del autocuidado y mejoría de adherencia al tratamiento	40	Número	0	15	15	10	40	Durante la actividad se deberá desarrollar los conceptos básicos de tuberculosis y lepra, dar a conocer las medidas preventivas, fomento del autocuidado, coinfección y mejoría de adherencia al tratamiento. La actividad debe ser liderada por un médico o enfermera con duración de mínimo 1 hora, interviniendo por cada actividad 40 personas entre población LGTBIQ+, indígenas, afrodescendientes, pacientes con patologías de alto costo y comunidad en general. Posterior a la explicación del facilitador se deberá evaluar la actividad en los asistentes mediante actividad grupal pedagógica que impacte en el conocimiento y aprendizaje de la población objeto. Finalizar con sesión de preguntas y respuestas. Entregar flyers educativos relacionados con la temática tratada.	• Salón con capacidad para 40 personas, con suficiente ventilación e iluminación • Estación de Agua • Papelería y elementos de apoyo.	• Flyers educativo relacionados con la temática tratada.	FECHA: 16 DE OCTUBRE DE 2025 LUGAR: MUSEO BOLIVARIANO BARRIO: CENTRO No PARTICIPANTES: 40 FECHA: 17 DE OCTUBRE DE 2025 BARRIO: LA BONGA No PARTICIPANTES: 40 FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2025 BARRIO: HIPODROMO No PARTICIPANTES: 40 FECHA: 23 DE OCTUBRE DE 2025 BARRIO: LA CENTRAL No PARTICIPANTES: 40 FECHA: 31 DE OCTUBRE DE 2025 BARRIO: PRIMERO DE MAYO No PARTICIPANTES: 40	CUMPLE	5			50,00%
112	Salud y ámbito laboral	Realizar actividades de Información, Educación y Comunicación (IEC), con el propósito de promover la afiliación al SGRL, prevención de accidentes, prevención de enfermedades laborales e implementación del SGSST de los sectores económicos del municipio.	100	Porcentaje	0	40	30	30	100	Se deberá desarrollar la estrategia informativa sujeto al plan de medio establecido y programado.	• Infografías y/o publicaciones en medios digitales alternativos locales o masivos • Videos educativos institucionales • Pautas radiales en cuatro (4) medios de comunicación (Emisora Atlántico de la Cadena Radial Olímpica, Madrigal Stereo, Radio Ya y Madrigal) • Las demás que se requieran para el desarrollo y cumplimiento de la actividad.	No aplica	Cumplimiento con contrato CD-MNC-195-2025-CONTRATISTA MBO PRIMER PLANO S.A.S, se soportan (20) veinte cuñas radiales realizadas entre el 1 y 30 de SEPTIEMBRE en las siguientes emisoras: Emisora Atlántico programa Atlántico en Noticias, Madrigal Stereo Programación Radio Ya, Emisora Olimpica Así mismos pantallazos de publicaciones en redes sociales propias, de la secretaria de Salud, la alcaldía y otros . Se evidencia informe y certificaciones."	CUMPLE	10			33,33%

ANEXO INFORME DE SUPERVISIÒN

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÒN DE LAS ACTIVIDADES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CIADM-2025-001 PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PÚBLICA (PIC) DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD PARA LA VIGENCIA 2025

ITEM	Dimensión/Programa	Actividad redactada en el PAS	Cantidad contratada	Unidad de medida	I	II	III	IV	TOTAL	Metodología y Especificaciones Técnicas para la Ejecución de las Actividades	Apoyo logistico	Material educativo o de apoyo a entregar	Descripcion de la Actividad Ejecutada Octubre	Observaciones Auditoria	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	% CUMPLIMIENTO	
113	Salud y ámbito laboral	Realizar talleres con los docentes y estudiantes de 10 y 11 grado sobre la cultura en seguridad y salud en el trabajo y la prevención de riesgos laborales en las instituciones educativas privadas y públicas del municipio priorizadas.	12	Número	0	5	5	2	12	Se deberá realizar taller lúdico pedagógico de 4 horas con enfoque práctico y participativo. El taller debe incluir ejemplos relevantes, actividades interactivas y promover la discusión. Para el desarrollo del taller se deberá tener en cuenta las siguientes variables: • Contextualización: Comenzar con una presentación clara sobre la importancia de la seguridad y salud en el trabajo, y cómo esto se aplica en la prevención de riesgos laborales en las instituciones educativas. • Identificación de riesgos: Realizar una actividad estratégica que permita identificar los riesgos comunes en el entorno escolar de estudiantes y laboral de los docentes, fomentando la participación en la población objeto. • Prevención y medidas de seguridad: Presentar las medidas de prevención y seguridad más comunes para cada riesgo identificado. Utilizar ejemplos prácticos y realizar demostraciones si es posible. • Cultura de seguridad: Discutir la importancia de una cultura de seguridad y salud, donde todos se sientan responsables de prevenir accidentes y promover la salud en el lugar de trabajo y salón de clases. • Participación activa: Fomentar la participación a través de preguntas, discusiones en grupos pequeños, juegos de rol o actividades prácticas. • Recursos y herramientas: Proporcionar información sobre los recursos disponibles, como el comité de seguridad y salud, las actividades educativas PIC, las normativas laborales y los servicios de prevención. • Evaluación y seguimiento: Evaluar el nivel de comprensión de los estudiantes y docentes, y realizar un seguimiento posterior para garantizar la efectividad del taller. Ejemplos de actividades interactivas: • Juegos de rol:	• Utilizar material visual y audiovisual para mantener la atención (imagenes, video, video beam, sonido). • Material de apoyo aplicado (Hacer el taller interactivo y divertido). • Involucrar a profesores y personal de apoyo en la planificación y desarrollo del taller. • Ofrecer retroalimentación constructiva a los estudiantes.	• Entregar flyer educativo relacionado con la tematica desarrollada.	Presentan soporte de 2 actividades realizadas: 1.FECHA: OCTUBRE 21 DE 2025 LUGAR: I.E INEM-BARRIO TUCAN No DE PARTICIPANTES: 240 2.FECHA: OCTUBRE 29 DE 2025 LUGAR: I.E POLICARPA SALAVARRIETA-BARRIO FERROCARRIL No DE PARTICIPANTES: 100 Se evidencia acta e informe de la actividad, registro fotográfico y listado de asistencia.	CUMPLE	2				100,00%
116	Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Realizar encuentros lúdicos y educativos sobre los derechos y deberes en salud dirigido a mínimo 50 personas por cursos de vida de la población VCA.	4	Número	0	2	1	1	4	Las actividades deberán realizarse en el territorio y micro territorio seleccionado, mediante un taller lúdico educativo de 4 horas de duración en donde se desarrolle el siguiente contenido: 1. Reflexión inicial: Una reflexión inicial antes de iniciar la actividad para establecer un ambiente seguro y de confianza 2. Desarrollo de la actividad: • La psicóloga o trabajadora social, debe desarrollar un taller sobre los derechos y deberes en salud, importancia de la atención integral, respetuosa e inclusiva. • La facilitadora, les solicita a los participantes que se dividan en subgrupos: a) La facilitadora, proyectará videos sobre las temáticas relacionadas. b) Cada grupo debe hacer una coreografía de las temáticas desarrollas. c) Posteriormente los grupos presentarán su coreografía a los participantes o demás asistentes. Una vez realizada la presentación por cada grupo, la facilitadora debe invitar a todos los participantes a un debate reflexivo sobre lo que observaron. Como les pareció el mensaje de la coreografía, la facilitadora les orienta sobre los errores o áreas a mejorar que surgieron durante la presentación. • Finalmente deben realizar una discusión de grupo donde se pregunte a los y las participantes: 1. ¿Qué aprendieron del proceso? 2. ¿Qué hizo falta? 3. ¿Qué preguntas les quedan después de esta experiencia? 4. ¿Qué podemos y queremos hacer con lo aprendido? 3. Evaluación de la actividad: Aplicar pre y postes a los participantes, el cual se debe tabular y hacer el comparativo sacando el porcentaje alcanzado para el indicador. Intervenir 50 personas por cada actividad.	• Salón de eventos con capacidad para 50 personas, computador, video beam, buen sonido, ventilación e iluminación. • Entregar souvenir. • Entregar refrigerio reforzado. • Coordinar con referente del programa municipal.	Entregar flyers educativo en relación a la tematica desarrollada	Se presenta soporte de 1 actividad realizada en: FECHA: 17 DE OCTUBRE DE 2025 LUGAR: UNIDAD DE VICTIMAS BARRIO LAS FERIAS No DE PARTICIPANTES: 50 Se evidencia acta de informe de la actividad, registro fotográfico y listado de asistencia	CUMPLE	1				100,00%
118	Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Realizar actividades de Información, Educación y Comunicación (IEC), con el propósito de promover los deberes y derechos en salud de la población con enfoque diferencial del municipio de Soledad.	100	Porcentaje	0	40	30	30	100	Se deberá desarrollar la estrategia informativa sujeto al plan de medio establecido y programado.	• Infografías y/o publicaciones en medios digitales alternativos locales o masivos • Videos educativos institucionales • Pautas radiales en cuatro (4) medios de comunicación (Emisora Atlántico de la Cadena Radial Olímpica, Madrigal Stereo, Radio Ya y Madrigal) • Las demás que se requieran para el desarrollo y cumplimiento de la actividad.	No aplica	"Cumplimiento con contrato CD-MNC-195-2025-CONTRATISTA MBO PRIMER PLANO S.A.S, se soportan (50) CINCUENTA cuñas radiales realizadas entre el 1 y 30 de SEPTIEMBRE en las siguientes emisoras: Emisora Atlántico programa Atlántico en Noticias, Madrigal Stereo Programación Radio Ya, Emisora Olímpica Así mismos pantallazos de publicaciones en redes sociales propias, de la secretaria de Salud, la alcaldía y otros Se evidencia informe y certificaciones."	CUMPLE	10				33,33%
119	Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Conformar una red de cuidadores para personas en condición de discapacidad que incluya reuniones periódicas para el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas relacionadas con el cuidado integral en salud de esta población, así como la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación, con el fin de mejorar su independencia, bienestar, funcionalidad, calidad de vida y participación social.	6	Número	0	0	3	3	6	Las actividades deberán realizarse en el territorio y micro territorio seleccionado, mediante la conformación de grupos de apoyo que permitan ofrecer espacios para el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, compartir experiencias, recibir apoyo emocional, fomentar la interacción social, el cuidado de la salud y el bienestar integral. Impactar mínimo 60 cuidadores de personas en condición de discapacidad por cada actividad. Actividad liderada por Fisioterapeuta y Psicóloga, con duración de 3 horas. Promover por redes sociales antes de su desarrollo.	• Salón amplio con buena ventilación e iluminación, juegos didácticos, materiales lúdicos de apoyo, premios y/o souvenir. • Hidratación, Sillas y Mesas u otros requeridos para el desarrollo de la actividad	No aplica	Presentan soporte de 1 actividad realizada: FECHA: 21 de octubre de 2025 LUGAR: Barrio Las Colonias No. DE PARTICIPANTES: 60 Se evidencia acta e informe de la actividad, registro fotográfico y listado de asistencia.	CUMPLE	1				33,33%
108	Salud y ámbito laboral	Realizar actividades IEC a la población caracterizada del sector informal (motocarrista) realizada en la vigencia 2024, con el objetivo de sensibilizar sobre el autocuidado, riesgos laborales y mejorar la condicion de salud en el ambito laboral, según el informe arrojado	100	Porcentaje	0	40	30	30	100	Para sensibilizar sobre el autocuidado, los riesgos laborales y mejorar la salud de los motocarristas, se deberán desarrollar diversas estrategias por cada trimestre, que incluyen capacitación, campañas de sensibilización, jornada de salud, y la creación de un ambiente laboral seguro y saludable. Es importante que los motocarristas comprendan la importancia de cuidarse, tanto física como mentalmente, y que conozcan los riesgos a los que están expuestos en su trabajo. Impactar un total de 300 motocarristas caracterizados, 120 motocarristas en el II trimestre correspondiente al 40% y 90 motocarristas en el III y IV trimestre, para un total de 300 motocarristas beneficiados al año. En la actividad informativa se deberá desarrollar la estrategia informativa sujeto al plan de medio establecido y programado.	• Infografías y/o publicaciones en medios digitales alternativos locales o masivos • Videos educativos institucionales • Pautas radiales en cuatro (4) medios de comunicación (Emisora Atlántico de la Cadena Radial Olímpica, Madrigal Stereo, Radio Ya y Madrigal) • Las demás que se requieran para el desarrollo y cumplimiento de la actividad.	No aplica	Presentan soporte de 1 actividad realizada el día 17 de octubre de 2025, dirigida a la población del barrio: LUGAR: CENTRO COMERCIAL PLAZA EL SOL-BARRIO ARBOLEDA (90 personas) Se evidencia acta e informe de la actividad, registro fotográfico y Registro de beneficiarios.	CUMPLE	30				100,00%

ANEXO INFORME DE SUPERVISIÒN
SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÒN DE LAS ACTIVIDADES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CIADM-2025-001 PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PÚBLICA (PIC) DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD PARA LA VIGENCIA 2025

ITEM	DIMENSION/PROGRAMAS	PROGRAMADAS	REALIZADAS	POR REALIZAR
1	Convivencia social y salud mental	10	10	0
2	Emergentes, reemergentes y desatendidas	6	6	0
3	ETV y zoonosis	8	8	0
4	Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	3	3	0
5	Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI	5	5	0
6	Salud ambiental	3	3	0
7	Salud y ámbito laboral	3	3	0
8	Seguridad alimentaria y nutricional	5	5	0
9	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	5	5	0
10	Vida saludable y condiciones no transmisibles	9	9	0
TOTAL, ITEMS DESARROLADOS		**57**	**57**	**0**

Durante el mes de septiembre de 2025, fueron ejecutadas cincuenta y siete (57) actividades programadas para el mes de octubre de 2025, cumpliendo con el 100% VS actividades del PAS.

Muy Deficiente	Menor de 50%
DEFICIENTE	50 a 79%
ADECUADO	80 a 90%
OPTIMO	Mayor de 90%

EDISON MANUEL BARRERA REYES (27 nov.. 2025 12:07:01 EST)

EDISON BARRERA REYES
Supervisor

Reviso y proyecto: Coord. de Contratos

ANEXO INF DE SUPERVICION MES DE OCTUBRE DE 2025 PIC

Informe de auditoría final 2025-11-27

Fecha de creación:	2025-11-27
Por:	CONTRATACION SECRETARIA DE SALUD (contratacion.secsalud@soledadalcaldia.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAMwZjhVwnMREobJd2p-HigQ3P82nBXIx0

Historial de “ANEXO INF DE SUPERVICION MES DE OCTUBRE DE 2025 PIC”

CONTRATACION SECRETARIA DE SALUD (contratacion.secsalud@soledadalcaldia.gov.co) ha creado el documento.

2025-11-27 - 17:04:46 GMT

El documento se ha enviado por correo electrónico a EDISON MANUEL BARRERA REYES (edisonmanuelbarreyes@gmail.com) para su firma.

2025-11-27 - 17:04:52 GMT

EDISON MANUEL BARRERA REYES (edisonmanuelbarreyes@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.

2025-11-27 - 17:06:25 GMT

EDISON MANUEL BARRERA REYES (edisonmanuelbarreyes@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2025-11-27 - 17:07:01 GMT. Origen de hora: servidor.

Documento completado.

2025-11-27 - 17:07:01 GMT

Adobe Acrobat Sign